

Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Cancerología

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

AVANCE Y RESULTADOS Enero 2023 – Junio 2024

PROGRAMA DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



Índice

1 Marco normativo	3
2 Resumen ejecutivo	5
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional Desarrollo 2019-2024	
3 Avances y Resultados	9
Objetivo prioritario 1. Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población cualquier padecimiento de cáncer	con
Objetivo prioritario 2. Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la formación de capital humano de excelencia en las especialidades de mede alta especialidad para la atención de los problemas de salud en México en el campo neoplasias	dicina de las
Objetivo prioritario 3. Contribuir a la generación del conocimiento científico oncológic realice el Instituto que coadyuve al diagnóstico oportuno y tratamiento contra el cánce población	r en la
4- Anexo. Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	42
Objetivo prioritario 1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población cualquier padecimiento de cáncer	con
Objetivo prioritario 2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la formación de capital humano de excelencia en las especialidades de mede alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el camp neoplasias	dicina o de las
Objetivo prioritario 3 Contribuir a la generación del conocimiento científico oncológi realice el Instituto que coadyuve al diagnóstico oportuno y tratamiento contra el cánce población	r en la
5 Glosario	116
6 - Sigles v ahraviatures	122



1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios* para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

- 40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.
- 44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2 RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Para el Gobierno de México, la salud es un derecho fundamental que el Estado debe garantizar; indistintamente de su condición laboral o socioeconómica, tengan acceso efectivo a servicios de calidad, y así fortalecer el desarrollo y el bienestar de las y los ciudadanos. Es por ello que, desde el gobierno federal, se impulsan medidas que permitan garantizar este derecho, especialmente para aquellas personas que no cuentan con servicios de salud, por medio de atención médica de calidad y entrega oportuna de medicamentos, en el marco de un sistema de salud incluyente.

En este rubro se incluyen acciones de atención y promoción de la salud a través de un sistema único, público, gratuito y equitativo de salud, así como diversas acciones estratégicas como el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, y la creación del IMSS-BIENESTAR.

Así es como bajo el esquema de la implementación de una Política de Gratuidad de los Servicios de Salud, se pretende disminuir las brechas de desigualdad originada por las condiciones de vulnerabilidad de las personas sin seguridad social.

Con estas dos grandes acciones (Gratuidad de los Servicios de Salud y Medicamentos Gratuitos), el Instituto Nacional de Cancerología, contribuye al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

Se está trabajando en el proyecto titulado "Equipamiento y Obra para el laboratorio de Centro Nacional de Genotipificación en Cáncer del Instituto Nacional de Cancerología en Tlalpan". Proyecto que permitirá tener la capacidad de poder realizar diagnósticos moleculares basados en secuenciación genética de nueva generación, además de pruebas diagnósticas adicionales realizadas mediante PCR e hibridación in situ, lo cual contribuirá a satisfacer la demanda de servicios especializados de salud para toda la población que así lo requiera, cerrando así las brechas económicas en materia de salud, así como, la reducción de inequidades de género, entre los diferentes grupos sociales del país.

Se reestructuró el organigrama del Instituto, el cual no había tenido modificaciones importantes en los últimos 30 años, mientras que la práctica clínica de la oncología ha tenido una evolución vertiginosa. Destacan la creación de una Subdirección de Enfermería, y la creación de los Departamentos de Farmacia y Centro de Mezclas; de Medicina Interna; de Salud Mental y; de Áreas Críticas.

Contar con un Centro de Mezclas en el INCan, ha sido un logro importante que, permite que los medicamentos que los pacientes requieren para su tratamiento lleguen en condiciones de calidad y seguridad adecuadas, por lo que es de resaltar que, el Instituto prepara también las mezclas a pacientes de siete instituciones más, tanto adultos como pediátricos.



El 07 de enero de 2022, el INCan celebró convenio de colaboración interinstitucional para establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes que permitan lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos necesarios para la preparación de mezclas parenterales de medicamento antineoplásico en la central de mezclas del INCAN. En esta misma fecha, se obtuvo la licencia sanitaria otorgada por la COFEPRIS, cumpliendo con las disposiciones legales en materia, otorgando una clasificación autorizada para fabricación de preparaciones farmacéuticas.

Con fecha 30 de noviembre del 2020 en el DOF se publica el "ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, publicado el 27 de mayo de 2013"; con este Acuerdo se incluyeron nuevas patologías en Gastos Catastróficos y de la Subcuenta del Fondo para Complementar los Recursos Destinados al Abasto y Distribución de Medicamentos y Demás Insumos, así como del Acceso a Exámenes Clínicos, Asociados a Personas sin Seguridad Social (SADMI).

Las patologías que actualmente se tienen en Gastos Catastróficos son:

- 1. Cáncer cérvico uterino
- 2. Cáncer de endometrio
- 3. Cáncer de esófago
- 4. Cáncer de mama
- 5. Cáncer de testículo
- 6. Linfoma No Hodgkin folicular y difuso
- 7. Cáncer de colon y recto
- 8. Cáncer de próstata
- 9. Cáncer de ovario epitelial y germinal
- 10. Trasplante de médula ósea en mayores de 18 años

Las patologías de inclusión en gratuidad (SADMI) son:

- 1. Leucemia linfoblástica aguda en adultos
- 2. Leucemia mieloide aguda en adultos
- 3. Linfoma de Hodgkin en adultos
- 4. Melanoma
- 5. Mieloma múltiple
- 6. Tumor maligno de estómago
- 7. Tumor maligno de la vejiga
- 8. Tumor maligno de los bronquios y del pulmón
- 9. Tumor maligno del páncreas
- 10. Tumor maligno del riñón
- 11. Tumores malignos de cabeza y cuello
- 12. Tumores malignos de los tejidos mesoteliales



- 13. Tumores malignos de tejidos blandos y óseos
- 14. Tumores malignos del sistema nervioso central
- 15. Tumores malignos hepatobiliares

Derivado de todo lo anterior, el INCAN no ha detenido la atención de pacientes con enfermedades de alto costo, definidas por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI) ahora IMSS Bienestar.

A partir del 1 de junio del año 2023, se inició con la distribución de medicamentos para el grupo de pacientes con enfermedades de alto costo en la categoría de SADMI.

El Instituto Nacional de Cancerología no ha detenido su obligación de atender pacientes sin seguridad social, es decir a la población no derechohabiente.

3 AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con cualquier padecimiento de cáncer.

La relevancia de este objetivo, consiste en la relación con las prioridades manifestadas por el Gobierno de México en el Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024, considerando que se realizarán todas las acciones necesarias para garantizar que hacia el año 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos.

La finalidad de este objetivo prioritario es contribuir al bienestar social e igualdad mediante la atención a la demanda de servicios especializados que se presentan a los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en coordinación con la red de servicios.

En este sentido, el Instituto Nacional de Cancerología, cuenta con su Programa Institucional, que aporta la realización de las acciones precisas para dar cumplimiento a la alineación del Programa Sectorial de Salud, el cual contribuye al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024.

Resultados

En el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se otorgaron un total de 395,707 consultas, de las cuales corresponden 14,239 a preconsultas, 344,677 a consultas subsecuentes, 11,493 a consultas de primera vez y 25,298 a de consultas de urgencia.

En este mismo período, el número de pacientes hospitalizados fue de 11,365. El número de egresos hospitalarios fue de 11,331. Del total de egresos hospitalarios, 9,956 fueron por mejoría, 732 fue por alta voluntaria, 621 correspondió a defunciones hospitalarias y 22 se debió a que se realizó pase a otro hospital.

Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se ha mantenido de forma continua el Programa de vacunación, aplicándose 7,042 vacunas, las cuales fueron las siguientes: 592 vacunas contra neumococo conjugada (13-V); 50 vacunas contra neumococo polisacárido (23-V); 6,021 vacunas contra influenza; 181 vacunas esquemas completos (tres dosis) vacuna contra virus de hepatitis B; 33 vacunas hexavalente (tétanos, difteria, tosferina, Haemophilus influenza, poliomielitis, hepatitis B); 80 TDAP (tétanos, tosferina, difteria) y 85 vacunas TD (tétanos, difteria).

Se realizaron 9,868 hisopados y 1,162 pruebas antígenas para COVID-19. Del total de 11,030 pruebas, resultaron positivas el 14.67 por ciento de hisopados y el 12.31 por ciento de pruebas antígenas.

A través de la Clínica de catéteres de nefrostomías y catéteres intracavitarios para drenaje, se realizaron 6,306 procedimientos de curaciones de nefrostomías unilaterales y bilaterales, 2,243 procedimientos de



curaciones en otros catéteres (microparacentesis, endopleural, neumokit, catéter pulmonar turnelizado, y pericárdico), y se realizó la toma d 918 urocultivos, lo cual contribuye ha disminuir el número de infecciones asociadas a estos dispositivos, particularmente por bacterias multidrogo-resistentes, además, permite mantener estéril el sitio de inserción estéril, y fomenta la disminución de infecciones urinarias asociadas.

En el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se realizaron un total de 93 Trasplantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas. Del total de Trasplantes, 56 fueron de origen Autologo y 37 fueron de origen Alogénicos, de estos 12 Alogénicos HLA idénticos y 25 Alogénicos Haploidénticos. Del total, fueron 39 pacientes mujeres y 54 pacientes hombres.

De igual forma, se otorgaron 13,618 consultas en los consultorios de consulta externa de urología y se otorgaron 9,590 consultas del Programa OPUS (Programa de Atención Integral de Cáncer de Próstata).

El Programa de Atención Integral de Cáncer de Próstata "OPUS" ha constituido una oportunidad para mejorar los resultados a mediano y largo plazo, se concibe con la intención de mejorar las estadísticas desfavorables del Cáncer de Próstata en México y se enfoca en lo siguiente:

Brindar orientación médica a la población en riesgo, respecto a la naturaleza de la próstata y las características de las enfermedades que la afectan con especial interés en el cáncer.

Proporcionar una valoración inicial e integral, para detectar factores de riesgo y realizar el seguimiento para la detección oportuna del cáncer de próstata.

Realizar acciones de promoción de la salud, para sensibilizar y concientizar acerca de la enfermedad, lo cual, permite incrementar el número de diagnósticos tempranos de cáncer de próstata, así como, el número de pacientes tratados con intención curativa.

Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, a través del "Programa de Atención Integral de Cáncer de Próstata, OPUS" y su "Campaña de Prevención y Diagnóstico Oportuno de Cáncer de Próstata", en total se beneficiaron a 3,006 pacientes.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Contribuir a satisfacer la demanda de servicios especializados de salud de la población que presenta el Sector Salud.

De la población atendida de primera vez, el 64.1% fueron mujeres y el 35.9% fueron hombres. De acuerdo con su condición socioeconómica el 89.4% correspondió a la escala más baja que, según la clasificación del Departamento de Trabajo Social son el nivel 1 a 3, el 1.8% se clasificó en la más alta, que son los niveles 4 a 6, el 6.9% perteneció al nivel de derechohabiencia (DH) y, el 1.9% se ubicó en la escala de las personas subrogadas que, es el nivel KS; esto ratifica que la Institución cumple con su objetivo eminentemente social.



Referente a los tumores causales de la atención médica, durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, el tumor maligno de la mama y de próstata ocuparon los dos primeros lugares como causa de consulta de primera vez, mientras el tumor maligno de mama y el Linfoma Folicular ocuparon las principales causas de hospitalización y mortalidad

Respecto a la Acción puntual 1.1.1 Otorgar consultas médicas de calidad para mejorar las condiciones de salud de la población atendiendo la demanda de servicios en el Instituto. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se otorgaron un total de 395,707 consultas. Del total de consultas otorgadas, 14,239 fueron preconsultas, 344,677 fueron consultas subsecuentes, 11,493 consultas de primera vez y se brindaron 25,298 consultas de Admisión Continua.

En relación a la Acción puntual 1.1.2 Brindar atención hospitalaria de calidad para mejorar las condiciones de salud de la población atendiendo la demanda de servicios en el Instituto. El número de pacientes hospitalizados fue de 11,365. Por otra parte, el número de egresos hospitalarios fue de 11,331. Del total de egresos hospitalarios, 9,956 fueron debido a mejoría, 732 fue por alta voluntaria, 621 correspondió a defunciones hospitalarias y 22 se debió a que se realizó pase a otro hospital.

En lo que corresponde a la Acción puntual 1.1.3 Prevenir y diagnosticar oportunamente el cáncer de próstata, atender integralmente al paciente de acuerdo a la etapa de la enfermedad. Implementar estrategias que reduzcan la proporción de pacientes en etapas avanzadas, implementa tecnología de vanguardia. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, a través del Programa OPUS y su "Campaña de Prevención y Diagnóstico Oportuno de Cáncer de Próstata", en total se beneficiaron a 3,006 pacientes, de los cuales 1,872 fueron hombres que acudieron a la Campaña del Programa para el proceso de diagnóstico de cáncer de próstata y 1,134 pacientes con cáncer de próstata en seguimiento por el Programa.

Por lo que respecta a la Acción puntual 1.1.4 Integrar una base de datos sobre los casos de cáncer en México que genere información consistente, oportuna y de calidad para conformar, analizar y actualizar el panorama epidemiológico que incida en políticas públicas sobre el cáncer en población mexicana. Se firmó el convenio de investigación colaborativa entre la Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer (IARC por sus siglas en inglés) y el INCan. Asimismo, se firmó el Convenio de colaboración interinstitucional para el intercambio de información, investigación y capacitación en el marco del "Programa multiinstitucional de investigación y desarrollo para el registro y la prevención del cáncer" entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS-Bienestar y el INCan.

La cobertura del Registró Nacional de Cáncer incluye 10 Registros de Cáncer de Base Poblacional (RCBP) en ciudades sede (Mérida, Tabasco, Veracruz, Puebla, León, Guadalajara, Monterrey, Ciudad Obregón, Tijuana y La Paz) divididas en las regiones norte, centro y sur. Se ha trabajado en la elaboración de la matriz integradora de fuentes de información (MIF). Para la identificación de las fuentes que proveen información de los pacientes con cáncer para el Registro Nacional de Cáncer, se realizó un censo de todos los establecimientos con Registro Sanitario (CLUES-2023 de la República Mexicana; se identificaron las unidades médicas con aviso de funcionamiento sanitario donde potencialmente se atiende al paciente con cáncer, a partir de esta información se construyó la MIF, para cada uno de los



RCBP. Adicionalmente, se cotejaron cada uno de los hospitales pertenecientes a la Secretaria de Salud, por medio de la Unidad de Inteligencia en Salud Pública (UISP).

Asimismo, se dio atención a la Acción puntual 1.1.5 Cumplir y atender de manera oportuna los proyectos transversales del Programa de Mejora de la Gestión, para maximizar la calidad de los servicios brindados en el INCan, mediante el cumplimiento de los compromisos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y Mejora de la Gestión Pública 2019–2024. En lo que respecta al ejercicio 2023, de los 47 compromisos totales, el Instituto reportó información de 46 compromisos y 10 indicadores. En lo que respecta, al periodo 01 de enero al 30 de junio de 2024, de los 47 compromisos totales, el Instituto reportó información de 44 compromisos, y del total de indicadores (8), el Instituto presentó cumplimiento de 5 indicadores.

Respecto a la Acción puntual 1.1.6 Realizar acciones para mejorar los procesos y ofrecer servicios con calidad y seguridad del paciente. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024 se encuesto a un total de 332 usuarios en consulta externa, de los cuales 310 manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales. De igual forma, de los 321 usuarios en atención hospitalaria encuestados, 294 usuarios encuestados manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales.

En relación a la Acción puntual 1.1.7 Consolidar los sistemas informáticos que permitan la aplicación de metodologías enfocadas al procesamiento de datos, el uso de mecanismos de comunicación de alta tecnología. El Plan Institucional de Tecnologías de la Información en el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024 presenta los siguientes proyectos: Administración de Seguridad de la Información, Soporte Tecnológico a Procesos Sustantivos, Soporte a la Operación de las Comunicaciones, Herramientas Tecnológicas para la Gestión Administrativa, Impulsar las TIC para facilitar una gestión de formación y desarrollo de personal y un procesamiento de nóminas eficiente.

En lo que respecta a la Acción puntual 1.1.8 Garantizar el abasto de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos. Con la entrada en vigor de la Gratuidad en la prestación de servicios de salud y medicamentos (1 de diciembre de 2020), la estrategia impulsada por el Gobierno Federal en la adquisición consolidada de medicamentos garantiza el abasto y surtimiento de medicamentos. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, el Instituto Nacional de Cancerología realizó el suministro de medicamentos a los pacientes con padecimiento oncológicos, para su adecuado tratamiento y mejorar su calidad de vida.

El Instituto cuenta con un Centro de Mezclas, lo cual ha sido un logro importante que, permite que los medicamentos que los pacientes requieren para su tratamiento lleguen en condiciones de calidad y seguridad adecuadas. Es de resaltar que, el Instituto prepara también las mezclas a pacientes de siete instituciones más, tanto adultos como pediátricos.

El 07 de enero de 2022, el INCan celebró convenio de colaboración interinstitucional para establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes que permitan lograr el máximo aprovechamiento de



sus recursos necesarios para la preparación de mezclas parenterales de medicamento antineoplásico en la central de mezclas del INCAN. En esta fecha, también se obtuvo la licencia sanitaria otorgada por la COFEPRIS, cumpliendo con las disposiciones legales en materia, otorgando una clasificación autorizada para fabricación de preparaciones farmacéuticas.

En relación a la Acción puntual 1.1.9 Detectar oportunamente los casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo. En los diferentes servicios y rubros de atención del INCan, se brinda atención médica especializada que coadyuva a la detección oportuna de los casos de sobrepeso, obesidad y diabetes en pacientes, a fin de garantizar su adecuado control y manejo.

Estrategia prioritaria 1.2.- Contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores.

Respecto a la Acción puntual 1.2.1 Contribuir con acciones que eleven los índices de atención, seguimiento y control de los pacientes oncológicos con VIH-SIDA. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, fueron referidos 130 pacientes a la Clínica de Cáncer y Sida, de los cuales 86 ingresaron a la clínica de Sarcoma, por lo cual se les abrió expediente y a 25 se les prescribió Valganciclovir. Estos pacientes continúan en seguimiento clínico.

Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, la Clínica de Cáncer y Sida/Sarcoma de Kaposi continúo recibiendo pacientes referidos de los Centros de Atención para personas que viven con VIH: Clínica Especializada Condesa CDMX, Capasits (Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Tamaulipas).

En el periodo del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024 se realizaron 3,106 pruebas rápidas para detección de VIH en las siguientes áreas: Clínica de Displasias y Ginecología (2,069 pruebas), Tumores germinales (83 pruebas) y la Unidad Funcional Hemato-oncología (954 pruebas). Cabe destacar que, se logró que la prueba rápida formará parte de la lista de cotejo de estudios, como requisito indispensable a realizar en las pacientes que ingresan por 1era. vez al servicio de ginecología, dicha indicación se encuentra en el carnet provisional que les es entregado, lo que ha ayudado a mejorar la adherencia a la prueba de detección y a captar más pacientes y tener mejor seguimiento de las que se realizan, también se incluyó el resultado en el expediente electrónico del Instituto.

Estrategia prioritaria 1.3 Alinear los recursos y acciones para cerrar las brechas en materia de salud y reducir las inequidades de género entre los diferentes grupos sociales en el país, así como la reducción de la mortalidad por cáncer y de los daños a la salud derivados de la violencia de género.



En lo que corresponde a la **Acción puntual 1.3.1 Incrementar el Programa de Prevención y Control de Cáncer Cérvico Uterino.** Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se ha beneficiado a 1,594 mujeres sin seguridad social de 19 entidades federativas de la República Mexicana que, considera pacientes de nueva incorporación, así como, pacientes en seguimiento clínico. El Programa tiene como objetivo otorgar atención integral a las mujeres con CaCu, por lo que se ha otorgado atención multidisciplinaria a las pacientes, las cuales han recibido consulta en por lo menos 3 áreas de cobertura del Programa, ya que, se fomentó la importancia de otorgar un seguimiento integral.

De igual forma, en relación a la **Acción puntual 1.3.2 Contribuir al reforzamiento del programa de detección y atención de cáncer cervicouterino (MICAELA)**, de las 1,594 pacientes atendidas durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se les han otorgado un total de 13,198 consultas; de las cuales, 5,741 son de Oncología Médica; 2,789 de Nutrición Clínica; 2,407 corresponden a psico-oncología; y 2,261 consultas de Algología.

Respecto a la Acción puntual 1.3.3 Contribuir al reforzamiento del programa de detección y atención de cáncer de mama. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024 se atendió a 1,195 pacientes, realizándose 1,240 cirugías. Del total de pacientes solo 32 requirieron hospitalización, alcanzado un 97.32% de egresos el mismo día de la cirugía. Del total de cirugías realizadas a las pacientes, 694 (55.97%) fueron cirugías conservadoras con o sin ganglio centinela o disección radical de axila, 113 (9.11%) fueron mastectomías radicales, 170 (13.71%) mastectomías totales con o sin ganglio centinela, 48 (3.87%) mastectomías bilaterales, 29 (2.34%) cirugías con reconstrucción inmediata con tejido autólogo, con colocación de expansores o colocación de implantes, 15 (1.21%) cirugías con reconstrucción tardía con tejido autólogo, 41 ampliaciones de márgenes (3.31%), otros procedimientos 99 (7.98%) y además se realizaron 31 (2.50%) cirugía oncoplástica. que, consisten en la resección de la lesión con márgenes quirúrgicos libres de neoplasia y reconstrucción inmediata con el tejido mamario remanente.

Es importante señalar que las técnicas de cirugía oncoplástica han permitido ampliar las indicaciones de cirugía conservadora, con lo cual, un mayor número pacientes pueden conservar la mama, sobre todo en aquellas en quienes la resección del tumor con técnicas convencionales no permite obtener un resultado estético aceptable; los mejores resultados se obtienen cuando el tratamiento se ofrece en el contexto de equipos multidisciplinarios en los que se incluye a cirujanos acreditados en cirugía de mama y en cirugía reconstructiva, enfocados en lograr resultados oncológicos adecuados, además de un buen resultado estético, en línea con los deseos de la paciente para lograr una mejor calidad de vida.

En relación a la Acción puntual 1.3.4 Contribuir al reforzamiento del programa de detección y atención de cáncer de pulmón en mujeres no asociada a tabaquismo. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se realizaron un total de 175 pruebas biológicas pruebas genéticas a la población de nuevo ingreso con cáncer de pulmón, con la finalidad de seleccionar a las mujeres y hombres que cumplan con las características de no ser fumadoras y presentar alguna mutación en su tumor, como EGFR Mutado, ALK, Her mutado, etcétera; otorgando atención multidisciplinaria y tratamientos biológicos e inmunoterapias que ofrecen menores efectos adversos a los pacientes y una mejoría en su calidad de vida en corto tiempo. Las tareas de la Unidad Funcional de Oncología de



Torácica y Laboratorio de Medicina Personalizada (UFOTyLMP) del Instituto Nacional de Cancerología, requieren de un equipo conformado por diversas disciplinas del área de la salud (medicina, fisioterapia, enfermería, trabajo social, biología, investigación, nutrición, psicología, rehabilitación) que, atiende de manera integral a los pacientes mediante acciones específicas y coordinadas buscando el beneficio máximo para los mismos.

En lo que respecta a la Acción puntual 1.3.6 Contar con un manejo multidisciplinario del paciente con padecimientos oncológicos y de su familia con el fin de establecer un diagnóstico de cáncer hereditario y realizar acciones para su prevención. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se brindaron 7,120 consultas en la Clínica de Cáncer Hereditario. De estas consultas, 2,344 fueron consultas de primera vez, y 4,776 consultas subsecuentes. De los 7,120 pacientes en total atendidos, la mayoría fueron mujeres, en un 89.22% (4,596 pacientes). Los principales estados de origen, de las y los pacientes, fueron la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Puebla y Veracruz, en relación a la ubicación geográfica del INCan.

Como parte de la atención otorgada, se brinda una consulta dentro de la especialidad médica de Genética (Oncogenética), de carácter único en su especialización en el país. De esta forma, se realizaron acciones para identificar a las y los pacientes de alto riesgo para cáncer (estratificación de riesgo), lo cual incluyó la integración de un diagnóstico, y el análisis molecular de genes de alta susceptibilidad a cáncer, a los pacientes que así lo requirieron. Cabe señalar, que la atención fue extensiva para los familiares con alto riesgo para ser portadores de una mutación, la cual les confiere una alta probabilidad de padecer cáncer, y en quienes se realizan recomendaciones de medidas de prevención y seguimiento médico en el alcance de la consulta de oncogenética.

En lo relativo a la **Acción puntual 1.3.7 Contribuir a mejorar la salud de las mujeres apoyando la atención del cáncer de endometrio.** Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se brindó atención a 1,054 mujeres pacientes del programa de cáncer de endometrio, 206 de nuevo ingreso y 848 subsecuentes. Durante el periodo que se reporta, 400 pacientes recibieron terapias médicas y 55 mujeres recibieron tratamientos de quimioterapia y terapia hormonal. Las pacientes atendidas proceden de 17 Entidades de la República Mexicana. Principalmente del Estado de México y Ciudad de México.

En relación a la Acción puntual 1.3.8 Cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones de receptor de factor de crecimiento epidérmico (EGFR) no asociado a tabaquismo. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se brindó atención a 777 pacientes, de ellas 611 fueron subsecuentes de años anteriores y 166 de nuevo ingreso, brindándoles un seguimiento adecuado a su enfermedad y otorgándoles una atención multidisciplinaria con: detección de mutación EGFR, consulta personalizada, consulta de psico-oncología, consulta de neumología, consulta de nutrición y seguimiento de cita mensual. El 38.29% de los y las pacientes atendidas residen en la Ciudad de México, sin embargo, la Unidad Funcional de Oncología de Torácica y Laboratorio de Medicina Personalizada (UFOTyLMP) se ha convertido en un centro de referencia nacional para la atención integral de pacientes con cáncer de pulmón; por lo que, se reciben y se brinda atención médica y tratamiento a pacientes provenientes de 224 municipios de todo el país, con un promedio de edad de 62 años, el 76.75% pertenecen a un nivel



socioeconómico 1, 2 y 3, es decir que la mayoría de las pacientes son trabajadoras domésticas, campesinas, amas de casa, vendedoras en el comercio informal o albañiles. Es importante mencionar que el 58.57% son analfabetas o cuentan solo con el nivel básico de educación.

En atención a la Acción puntual 1.3.9 Contribuir al acceso, atención, promoción, difusión e investigación del cáncer de ovario. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se brindó atención a 2,003 mujeres con cáncer de ovario, 996 de nuevo ingreso y 1,007 subsecuentes. De igual forma, 35 pacientes recibieron terapia génica, 375 pacientes recibieron tratamientos de quimioterapia y a 481 pacientes recibieron terapia complementaria. Las pacientes atendidas provienen de 24 Entidades de la Republica. Principalmente del Estado de México y Ciudad de México.

Respecto a la **Acción puntual 1.3.10 Contribuir a mejorar la salud de las mujeres post-mastectomizadas.** Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se brindó atención a 1,195 pacientes, realizándose 1,240 cirugías. Del total de pacientes solo 32 requirieron hospitalización, alcanzado un 97.32% de egresos el mismo día de la cirugía. Por rangos de edad, 597 pacientes atendidas se encuentran en el rango de 45 a 59 años (49.96), 359 pacientes del grupo de mayores de 60 años (30.04), 226 pacientes de 30 a 44 años (18.91%) y 13 pacientes de 15 a 29 años (1.09%). No hubo pacientes menores de 15 años. Las pacientes atendidas proceden de 16 Entidades de la República Mexicana. Principalmente del Estado de México y Ciudad de México.

La cirugía ambulatoria tiene muchas ventajas para el paciente, como son: la comodidad de recuperarse en su propio hogar, el retorno más rápido a su entorno social o laboral, lo cual genera un impacto positivo tanto en el paciente como en su familia; además, permite liberar recursos al hospital para la atención de otros pacientes. Otras ventajas son la disminución del tiempo de inactividad post-operatoria y la reducción en costos tanto para la Institución como para los pacientes, sin afectar la calidad de la atención que se brinda.

Otro aspecto que es importante enfatizar es el abordaje que realizan los médicos anestesiólogos en cada uno de los diferentes procedimientos quirúrgicos que se llevan a cabo en cirugía ambulatoria, donde es de gran importancia el adecuado manejo y control de la analgesia posoperatoria, la prevención de la náusea y vómito, así como el manejo multidisciplinario ante la incidencia de complicaciones inmediatas. Como parte integral del manejo de estas pacientes, se realizan bloqueos interfaciales ecoguiados, que permiten una disminución en el consumo de opioides, una menor incidencia de la náusea y del vómito, así como un mejor control analgésico posoperatorio, además de disminuir el riesgo de los pacientes de padecer dolor crónico a largo plazo. la realización de este tipo de bloqueos finalmente se ve traducido en una mejoría en la calidad de vida de las pacientes.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

	Indicador	Línea base (2015)	Result ado 2016	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Result ado 2024
Meta para el bienesta r	1.1 Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	54.3 (2015)	52.8	61.8	61.1	59.9	50.2	40.7	47.4	42.9	47.0
Parámet ro 1	Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación	2,976 (2015)	3,062	3,419	3,399	3,161	2,770	2,268	3,054	3,082	2,023
Parámet ro 2	Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación	5,481 (2015)	5,794	5,534	5,566	5,278	5,519	5,571	6,446	7,186	4,307

⁻ p/: Cifras preliminares.

In	dicador	Línea base (2009)	Result ado 2016	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.2 Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	92.5	87.8	88.3	89.6	89.0	86.9	87.4	89.9	88.0	87.7
Parámetro	Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación	6,068 (2009)	6,361	6,255	6,558	6,374	5,836	5,740	6,784	6,504	3,452

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.



Parámetro	Total de egresos	6,558	7 241	7.087	7 316	7 162	6.715	6,569	7 545	7 395	3,936
2	hospitalarios	(2009)	7,241	7,087	/,316	7,162	6,/15	0,309	7,545	1,393	3,930

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2016)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.3 Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales	71.7 (2016)	78.8	84.9	81.4	0.0	92.3	86.2	94.1	92.0
Parámetro 1	Número de usuarios en atención ambulatoria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales	718 (2016)	630	679	70	0	240	194	206	104
Parámetro 2	Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados	1,002 (2016)	800	800	86	0	260	225	219	113

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2016)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.4 Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	99.2 (2016)	98.8	98.4	98.5	98.5	98.2	85.6	98.8	99.8
Parámetro 1	Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas	6,853 (2016)	8,260	7,819	7,663	5,082	5,044	6,238	7,221	2,494
Parámetro 2	Total de sesiones de rehabilitación realizadas	6,905 (2016)	8,360	7,945	7,776	5,162	5,137	7,290	7,309	2,498



- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2016)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.5 Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados	100.0 (2016)	11.0	17.9	17.5	57.9	59.5	62.8	63.6	62.5
Parámetro 1	Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución	223 (2016)	10,975	20,386	19,334	44,011	53,609	67,738	76,004	41,324
Parámetro 2	Total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados	223 (2016)	99,951	114,18	110,77 1	76,033	90,044	107,82	119,54	66,145

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2016)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.6 Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	100.0 (2016)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parámetro 1	Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución	1,336 (2016)	1,259	1,296	1,305	1,235	1,665	1,643	2,164	1,368
Parámetro 2	Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados	1,336 (2016)	1,259	1,296	1,305	1,235	1,665	1,643	2.164	1,368

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2018)	Result ado 2019	Result ado 2020	Resultad o 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.7 Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)	101.0 (2018)	92.7	87.1	109.6	104.9	110.4	104.2
Parámetro 1	Número de consultas realizadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)	232,035 (2018)	219,50 4	181,00 3	215,599	227,29	247,94 5	147,76 2
Parámetro 2	Número de consultas programadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)	229,800 (2018)	236,80	207,91	196,800	216,60	224,55	141,83 5

Nota

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2016)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.8 Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales	76.4 (2016)	84.5	81.3	81.4	0.0	89.9	88.5	94.8	85.3
Parámetro 1	Número de usuarios en atención hospitalaria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales	535 (2016)	338	569	35	0	196	193	201	93
Parámetro 2	Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados	700 (2016)	400	700	43	0	218	218	212	109

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



	Indicador	Línea base (2012)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.9 Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	0 (2012)	93.5	93.6	97.9	97.4	97.7	97.7	94.9	84.2
Parámetro 1	Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004	0 (2012)	159	176	187	187	169	169	149	48
Parámetro 2	Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional	0 (2012)	170	188	191	192	173	173	157	57

⁻ p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2016)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.10 Porcentaje de auditorías clínicas realizadas	200.0 (2016)	100.0	100.0	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0	ND
Parámetro 1	Número de auditorías clínicas realizadas	2 (2016)	3	2	0	1	1	1	1	ND
Parámetro 2	Número de auditorías clínicas programadas	1 (2016)	3	2	0	1	1	1	1	ND

Nota

⁻ p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2009)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.11 Porcentaje de ocupación hospitalaria	87.9 (2009)	93.0	95.7	86.5	89.1	91.7	90.7	89.6	90.1
Parámetro 1	Número de días paciente durante el período	36,959 (2009)	44,062	46,468	41,998	39,237	40,638	42,797	44,739	24,277
Parámetro 2	Número de días cama durante el período	42,057 (2009)	47,395	48,545	48,545	44,018	44,296	47,191	49,925	26,936

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.



- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2016)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.12 Promedio de días estancia	5.3 (2016)	5.4	5.5	5.6	5.6	5.9	5.5	5.9	5.9
Parámetro 1	Número de días estancia	38,484 (2016)	38,590	40,086	39,996	37,916	38,617	41,130	43,338	23,356
Parámetro 2	Total de egresos hospitalarios	7,241 (2016)	7,087	7,316	7,162	6,715	6,569	7,545	7,395	3,936

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2016)	Resulta do 2017	Resultad o 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.13 Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas	63.6 (2016)	65.2	64.9	66.2	65.2	55.4	78.9	79.8	82.3
Parámetro 1	Número de consultas de primera vez otorgadas en el periodo	5,794 (2016)	5,534	5,566	5,278	5,519	5,571	6,446	7,186	4,307
Parámetro 2	Número de preconsultas otorgadas en el periodo	9,110 (2016)	8,485	8,570	7,969	8,465	10,060	8,165	9,003	5,236

Nota

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (2016)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	1.14 Tasa de infección nosocomial por mil días de estancia hospitalaria	20.6 (2016)	14.5	14.0	15.1	10.8	14.5	18.6	14.3	11.1
Parámetro	Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo de reporte	791 (2016)	559	562	604	410	559	766	621	259



Parámetro	Total de días estancia en el	38,484	38,590	10.086	39,996	37.016	39 617	41 130	12 228	22 256
2	periodo de reporte	(2016)	36,390	40,080	39,990	37,910	36,017	41,130	43,336	23,330

Nota

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 2. Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la formación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en México en el campo de las neoplasias.

El objetivo prioritario 2 contribuye al bienestar social e igualdad mediante el desarrollo de competencias técnico-médicas y de gestión de los profesionales de la salud de acuerdo con las necesidades de salud de la población.

Su relevancia obedece a la formación de especialistas de Recursos Humanos para la Salud en la especialidad de las neoplasias, capital humano de excelencia en la medicina de Alta Especialidad.

La Dirección de Docencia, es un área fundamental para el cumplimiento de la misión del Instituto Nacional de Cancerología, ya que impacta en el desarrollo de la enseñanza oncológica de excelencia en México, mediante la definición de políticas y lineamientos que no solo permiten cumplir con las metas institucionales, sino contribuir a que se cumplan los objetivos planteados en el Programa Sectorial de Salud, el cual contribuye al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024.

Resultados

Es importante señalar que desde en el año 2020 el número de médicos residentes ha sido variado, teniendo un impacto positivo, gracias a la fortaleza de nuestros campos clínicos, infraestructura y profesorado de excelencia con el que se cuenta. De manera adicional, se han llevado acciones para fortalecer la promoción de las convocatorias de aspirantes a residencias médicas que se publican cada año, lográndose con ello una respuesta positiva tanto de médicos aspirantes nacionales, extranjeros y médicos becados por las diferentes instituciones de salud del área metropolitana, así como del interior de la república. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, hubo 8 residentes becados por otras instituciones, adicional y de manera simultánea al inicio del ciclo académico 2024-25.

En marzo de 2023 se inició el ciclo escolar 2023-2024 con el Programa de Especialización para Médicos Residentes, con un total de 251 personas para residencias médicas y en el mes de marzo de 2024 se inició el ciclo escolar 2024-2025 con el Programa de Especialización para Médicos Residentes, con un total de 260 Médicos.



Se han realizado diversos cursos de especialización que posicionan al Instituto dentro de los principales centros de enseñanza oncológica de excelencia en nuestro país. En el año 2023, se iniciaron 39 cursos de especialización y en el primer semestre de 2024 se iniciaron 42.

Actualmente, todos los cursos de especialización cuentan con reconocimiento universitario. De los 42 cursos, 41 son para médicos, de los cuales 38 están avalados por la Universidad Nacional Autónoma de México y 3 por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y 1 curso está destinado para Físicos Médicos, avalado por la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa.

Es importante mencionar, que se logró la apertura de la especialidad de Anestesiología, así como los 2 Posgrados de Alta especialidad: Cirugía Laparoscópica Especializada en Ginecología Oncológica y Cirugía Oncoplástica de Mama; a la fecha, el Instituto Nacional de Cancerología continua trabajando con las diferentes Universidades teniendo siempre como principal objetivo, la formación de profesionales de la salud de máxima excelencia, ante la creciente demanda que existe en nuestro país de estos especialistas.

De los 42 cursos, 12 corresponden a Cursos de Especialidad y 30 a Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina. Cabe mencionar, que 3 cursos son de nueva creación y por ello no cuentan con aspirantes.

Es importante destacar el apoyo que el Instituto ha brindado sobre campos clínicos en oncología a 119 instituciones de salud y educativas del país y a 12 instituciones extranjeras, a través de rotaciones con duración de dos a tres meses; por lo que, se recibieron en total 522 alumnos, de los cuales, 507 alumnos provienen de instituciones nacionales oficiales y privadas de la Ciudad de México y de diferentes Estados de la República y 15 alumnos extranjeros que provienen de los siguientes países: Perú, Colombia, Bolivia, El Salvador, República Dominicana y Ecuador.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1 Contribuir a la disminución de necesidades no cubiertas de profesionales de la salud especializados para la atención de los problemas de salud.

En relación a la Acción puntual 2.1.1 Obtener mejores interpretaciones de las mastografías y mamografías a nivel nacional. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se realizaron los siguientes cursos de actualización: el curso para especialistas de nivel Técnico en Radiología finalizó con la rotación de 48 personas de las 59 planeadas. El curso para especialistas del área de Medicina en Radiología finalizó con un total de 123 personas que aprobaron, de quienes, para la segunda parte del curso que fue el taller de casos clínicos, 55 realizaron la actividad de forma presencial al INCan y 68 en formato virtual. De las 17 personas que no completaron el curso, 3 tuvieron motivos personales y 14 fueron por bajo rendimiento.

Respecto a la Acción puntual 2.1.2 Coadyuvar al mejoramiento de los servicios médicos oncológicos, a través de la capacitación del personal administrativo, técnico y directivo, para mejorar su desempeño en las tareas laborales. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024,



se registraron 1,743 participaciones de servidores públicos en un total de 152 cursos; los cuales, en su mayoría se efectuaron en la modalidad en línea, atendiendo al compromiso de gestionar convenios de colaboración con otras dependencias, para poder acceder a una mayor oferta de cursos gratuitos.

Por lo que respecta a la Acción puntual 2.1.3 Coadyuvar al mejoramiento de los servicios médicos oncológicos, a través de la capacitación del personal de salud en Oncología y ramas afines, para mejorar su desempeño en las tareas laborales de atención a pacientes. En el periodo del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se impartieron 107 cursos de educación continua y capacitación en diferentes disciplinas alcanzando una asistencia total de 7,049 asistentes, quienes concluyeron los cursos a los que se inscribieron. La distribución de cursos y personas que asistieron fue de la siguiente manera: 47 cursos correspondieron a Educación Continua, con una asistencia de 3,770 personas; en cuanto a Capacitación, fueron 60 cursos con una asistencia de 3,279 personas.

Por otra parte, la Acción puntual **2.1.4 Contribuir al mejoramiento de los servicios médicos oncológicos, a través de la formación del personal médico especializado en oncología y ramas afines.** En marzo de 2023 se inició el ciclo escolar 2023-2024 con el Programa de Especialización para Médicos Residentes, con un total de 251 personas para residencias médicas, sin embargo, en el transcurso del ciclo escolar se registraron 10 bajas (9 en residencias nacionales y 1 de residencia extranjera), quedando al final del periodo un total de 241 residentes; siendo 207 nacionales y 34 extranjeros.

En el mes de marzo de 2024 se inició el ciclo escolar 2024-2025 con el Programa de Especialización para Médicos Residentes, con un total de 260 Médicos, sin embargo, a lo largo de este primer semestre se han registrado 4 bajas quedando un total de 256 Médicos.

En relación a la Acción puntual 2.1.5 Contribuir al mejoramiento de los servicios médicos oncológicos, a través de la educación médica continua del personal médico especializado en oncología y ramas afines. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se impartieron 107 cursos de educación continua y capacitación en diferentes disciplinas alcanzando una asistencia total de 7,049 asistentes. Respecto a la educación médica continua, es importante recalcar el constante crecimiento y reconocimiento de los cursos, los cuales, permiten que los médicos y profesionales de la salud se mantengan actualizados en las diferentes disciplinas en las que laboran en las instituciones de salud; razón por la cual, se ha mantenido un programa de educación continua innovador, a la vanguardia y con los más altos estándares de calidad en actualización.

2.1.6 Contribuir en la formación de profesionales de la salud en posgrados no clínicos con alto nivel. En el Instituto Nacional de Cancerología se forman profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados; por lo que, durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se reportan 27 profesionales de la salud formados en posgrados no clínicos.

En la **Acción puntual 2.1.7 Contribuir en la formación de profesionales en pregrado con alto nivel.** El Instituto participa en la formación de estudiantes de medicina de pregrado gracias al vínculo que mantiene con diferentes Universidades del país. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se impartieron 57 materias, dentro de las cuales se incluyen tópicos de oncología.



El número de alumnos de pregrado que ha recibido nuestra institución durante los últimos periodos ha tenido algunas variaciones. La cifra alcanzada en este último semestre obedece a la selección minuciosa de los alumnos y universidades, como parte de un ejercicio que permitirá garantizar la calidad de formación en los alumnos de pregrado. Durante el desarrollo de los cursos para los alumnos de pregrado, es importante mencionar que, con la irrupción de la pandemia, en el último quinquenio fue necesario modificar la impartición de las asignaturas, convirtiéndolas en modalidad en línea y/o a distancia, o bien en formato hibrido; por lo que, el Instituto continúa trabajando para que las clases se realicen de manera presencial, se concluyeron todos los cursos, obteniéndose resultados exitosos.

Estrategia prioritaria 2.2 Administrar eficientemente la infraestructura médica para mejorar los servicios médicos.

Respecto a la Acción puntual 2.2.1 Fortalecer los servicios de salud mediante la mejora de la infraestructura física para incrementar la calidad en la prestación de los servicios en salud. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se llevó a cabo una adecuación presupuestaria para pagar el finiquito del contrato Construcción y Equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan, Segunda Etapa y Obras Complementarias.

De igual forma en relación a la **Acción puntual 2.2.2 Desarrollar y optimizar la prestación de los servicios de salud a través de la coordinación, seguimiento y evaluación de los procesos de construcción del inmueble**. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, no se realizaron procesos de construcción del inmueble.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Resulta do 2022	Result ado 2023	Result ado 2024
Meta para el bienestar	2.1 Eficacia en la formación de médicos especialistas	46.4 (2009)	96.8	97.5	99.2	100.0	100.0	97.4	95.4	ND
Parámetro 1	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico	58 (2009)	122	117	124	120	124	147	145	ND
Parámetro 2	Número de médicos especialistas en formación de la misma	125 (2009)	126	120	125	120	124	151	152	ND



cohorte inscritos a				
estudios de posgrado				
clínico				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.2. Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados	100.0 (2011)	97.6	80.6	100.0	100.0	100.0	59.1	59.1	ND
Parámetro 1	Número de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados de la misma cohorte con constancia de terminación	101 (2012)	41	29	43	14	15	13	13	ND
Parámetro 2	Total de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados inscritos en la misma cohorte	101 (2012)	42	36	43	14	15	22	22	ND

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Resulta do 2022	Result ado 2023	Result ado 2024
Meta para el bienestar	1	100.0 (2011)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parámetro 1	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución	4,662 (2011)	6,202	5,610	5,430	3,350	4,488	4,120	4,853	907



Parámetro 2	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado	4,662 (2011)	6,202	5,610	5,430	3,350	4,488	4,120	4,853	907	
-------------	--	-----------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	--

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.4 Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	96.9 (2016)	90.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	ND
Parámetro 1	Número de cursos de formación de posgrado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad por parte de los médicos en formación superior a 80 puntos	31 (2016)	30	32	29	29	32	34	34	ND
Parámetro 2	Total de cursos de formación de posgrado para médicos en formación impartidos en el periodo	32 (2016)	33	32	29	29	32	34	34	ND

Nota

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	maestrias y doctorados con	60.0 (2016)	70.0	100.0	83.3	100.0	100.0	100.0	100.0	ND
Parámetro	Número de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos con promedio de	6 (2016)	7	7	5	6	5	5	4	ND



	calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos								
Parámetro 2	Total de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos en el periodo	10	7	6	6	5	5	4	ND

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.6 Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	90.9 (2011)	122.0	100.0	107.3	92.5	113.6	100.0	129.5	26.7
Parámetro	Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo	40 (2011)	61	50	59	37	50	44	57	8
Parámetro 2	Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo	44 (2011)	50	50	55	40	44	44	44	30

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.7 Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	64.4 (2016)	65.1	64.2	57.5	72.2	65.3	65.3	45.4	42.9
Parámetro 1	Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	3,684 (2016)	4,037	3,600	3,120	2,418	2,931	2,690	2,203	389
Parámetro 2	Total de participantes en los cursos de educación	5,721 (2016)	6,202	5,610	5,430	3,350	4,488	4,120	4,853	907



continua impartidos en e					
periodo					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Resultad o 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.8 Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua	8.5 (2015)	8.5	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.8
Parámetro 1	Sumatoria de la calificación respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos manifestada por los profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo	40,162 (2015)	52,717	44,880	43,440	26,800	35,904	32,960	38,824	7,286
Parámetro 2	Total de profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo	4,725 (2015)	6,202	5,610	5,430	3,350	4,488	4,120	4,853	828

⁻ p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.9 Porcentaje de espacios académicos ocupados	100.0 (2016)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	ND
Parámetro 1	Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (plazas, becas o matrícula)	229 (2016)	227	222	225	220	207	246	251	ND
Parámetro 2	Número de espacios educativos de posgrado disponibles en la institución	229 (2016)	227	222	225	220	207	246	251	ND

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.



- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.10 Porcentaje de postulantes aceptados	37.6 (2016)	39.4	34.9	41.4	39.4	36.0	43.7	23.6	ND
Parámetro 1	Número de candidatos seleccionados por la institución para realizar estudios de posgrado	130 (2016)	134	122	127	130	136	165	109	ND
Parámetro 2	Total de aspirantes que se presentaron a la institución solicitando realizar en ella sus estudios de posgrado	346 (2016)	340	350	307	330	378	378	461	ND

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.11 Eficacia en la captación de participantes para los cursos de educación continua	153.2 (2012)	124.0	110.0	106.5	95.7	110.0	101.0	118.9	35.4
Parámetr o 1	Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado	4,748 (2012)	6,202	5,610	5,430	3,350	4,488	4,120	4,853	907
Parámetr o 2	Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado	3,100 (2012)	5,000	5,100	5,100	3,500	4,080	4,080	4,080	2,560

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.



- p/: Cifras preliminares.

Indicador		Línea base (Año)	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	J 1	0.0 (2019)	0.0	0.0	0.0	160.0	202.9	ND
Parámetro 1	Número de servidores públicos capacitados	0 (2019)	0	0	0	32	71	ND
Parámetro 2	Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo	55 (2019)	55	50	30	20	35	ND

Nota:- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ p/: Cifras preliminares.

	Indicador		Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.13 Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica	0.0 (2019)	0.0	0.0	0.0	91.4	57.7	ND
Parámetro 1	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación técnico-médica	0 (2019)	0	0	0	32	41	ND
Parámetro 2	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación técnico- médica	0 (2019)	0	0	0	35	71	ND

Nota:- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.14 Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnicomédica	0.0 (2019)	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	ND
Parámetro 1	Número de eventos de capacitación en materia técnico-médica realizados satisfactoriamente	0 (2019)	0	0	0	1	1	ND
Parámetro 2	Número total de eventos de capacitación en materia técnico-médica realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación	0 (2019)	0	0	0	1	1	ND

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.



- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador		Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.15 Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución	0.0 (2019)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Parámetro 1	Presupuesto institucional destinado a capacitación técnico-médica	0 (2019)	0	0	0	25,520	282,11	0
Parámetro 2	Presupuesto institucional total ejercido	608,462,2 61 (2019)	608,462, 261	995,506, 092	1,257,83 7,223	1,172,98 1,078	1,280,47 2,268	353,855, 846

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Indicador		Línea base (Año)	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.16 Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación	9.1 (2019)	9.1	0.0	0.0	100.0	100.0	ND
Parámetro 1	Número de temas en materia técnico-médica incluidos en el Programa Anual de Capacitación	1 (2019)	1	0	0	1	1	ND
Parámetro 2	Número de temas detectados en materia técnico-médica que se apegan a las funciones de los servidores públicos	11 (2019)	11	1	0	1	1	ND

Nota:- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Indicador		Línea base (Año)	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.17 Porcentaje de temas en materia técnico- médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	0.0 (2019)	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	ND
Parámetro 1	Número de temas en materia técnico-médica contratados incluidos en el PAC	0 (2019)	0	0	0	1	1	ND
Parámetro 2	Número de temas en materia técnico-médica programados para contratarse que se incluyeron en el PAC	1 (2019)	1	1	1	1	1	ND

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Indicador		Línea base (Año)	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.18 Porcentaje de servidores públicos capacitados	132.8 (2018)	43.4	40.6	193.1	102.2	94.4	ND
Parámetro 1	Número de servidores públicos capacitados	664 (2018)	217	71	280	230	85	ND
Parámetro 2	Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo	500 (2018)	500	175	145	225	90	ND

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.

	Indicador		Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.19 Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa-gerencial	100.0 (2018)	82.6	58.6	99.3	77.3	90.4	56.9
Parámetro 1	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación administrativa-gerencial	1,077 (2018)	266	140	298	300	85	58
Parámetro 2	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación administrativagerencial	1,077 (2018)	322	239	300	388	94	102

Nota:- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.20 Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial	100.0 (2018)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parámetro 1	Número de eventos de capacitación en materia administrativa-gerencial realizados satisfactoriamente	30 (2018)	9	10	3	6	2	1
Parámetro 2	Número total de eventos de capacitación en materia administrativa-gerencial realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación	30 (2018)	9	10	3	6	2	1

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Resulta do 2022	Resulta do 2023	Resul tado 2024
Meta para el bienestar	2.21 Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa-gerencial respecto al total ejercido por la institución	0.03 (2019)	0.03	0.04	0.02	0.04	0.0	0.0
Parámetro 1	Presupuesto institucional destinado a capacitación administrativa-gerencial	180,073 (2019)	180,07	401,16 0	310,70 1	434,766	285,940	0
Parámetro 2	Presupuesto institucional total ejercido	608,462,2 61 (2019)	608,462, 261	995,506, 092	1,257,83 7,223	1,172,98 1,078	1,280,472 ,268	353,85 5,846

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resul tado 2024
Meta para el bienestar	2.22 Porcentaje de temas identificados en materia administrativa-gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación	100.0 (2018)	60.9	100.0	86.5	100.0	95.7	ND
Parámetro 1	Número de temas en materia administrativa- gerencial incluidos en el Programa Anual de Capacitación	31 (2018)	28	40	32	36	44	ND
Parámetro 2	Número de temas detectados en materia administrativa-gerencial que se apegan a las funciones de los servidores públicos	31 (2018)	46	40	37	36	46	ND

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resulta do 2024
Meta para el bienestar	2.23 Porcentaje de temas en materia administrativa-gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	100.0 (2018)	32.1	125.0	75.0	100.0	100.0	100.0
Parámetro 1	Número de temas en materia administrativa- gerencial contratados incluidos en el PAC	28 (2018)	9	10	3	5	2	1
Parámetro 2	Número de temas en materia administrativa- gerencial programados para contratarse que se incluyeron en el PAC	28 (2018)	28	8	4	5	2	1

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 3. Contribuir a la generación del conocimiento científico oncológico que realice el Instituto que coadyuve al diagnóstico oportuno y tratamiento contra el cáncer en la población.

La relevancia del Objetivo prioritario 3 es contribuir al desarrollo económico incluyente mediante el desarrollo de la investigación científica para generar conocimiento sobre temas prioritarios en salud.

En este sentido, otra de las actividades sustantivas y relevantes del Instituto, se refiere a los trabajos de la Dirección de Investigación, y que son la base fundamental del conocimiento sobre el "cáncer en México", así de esta forma la población en su conjunto se ve beneficiada.

Una de las prioridades de la Dirección de Investigación es el incremento en el número de proyectos de investigación que se realizan en el Instituto, tanto de origen propio como patrocinados por terceros, por lo tanto, se han mantenido acciones para promover tiempos de aprobación de proyectos más cortos, tanto interna como externamente.

Las Principales líneas de Investigación del Instituto son las siguientes: Virus y cáncer, Carcinogénesis, Epigenética y cáncer, Farmacogenética, Genómica del cáncer, Contaminación ambiental y cáncer, Investigación clínica y traslacional en neoplasias sólidas, Investigación clínica y traslacional en neoplasias Hematológicas, Investigación sobre calidad de vida en el paciente con cáncer, Investigación sobre estilo de vida, dieta y neoplasias e Inmuno-Oncología.

Resultados

Al 30 de junio de 2024, se tenían 348 proyectos de los cuales hay 310 protocolos activos de investigación que se encuentran registrados en los Comités Institucionales de Ética en Investigación y de Investigación. Se dieron por concluidos 38 protocolos de investigación, de los cuales fueron reportados 28 protocolos terminados, 2 como suspendidos y 8 como cancelados.

Los Comités de Investigación y de Ética en Investigación revisaron durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024 un total de 169 proyectos nuevos, de los cuales, 73 proyectos fueron aprobados, lo que representa el 43.19% de aprobación durante el periodo reportado. De manera que, en total, hasta junio del 2024 se tienen en el Instituto 310 proyectos de investigación en proceso: 225 de origen propio, 12 apoyados por CONAHCYT, 2 con colaboración SWOG, 1 con colaboración del INER y 70 apoyados por otros terceros.

Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se reporta un total de 232 artículos publicados en diferentes revistas, de los cuales, 110 (47.41%) de ellos fueron realizados por parte investigadores con nombramiento vigente, de dichos artículos, 107 pertenecen a revistas niveles III a VII (46.12%).

Una de las actividades relevantes desarrollada por la Dirección de Investigación y la Subdirección de Investigación Básica, es la reestructuración de los grupos de investigación, enfocándose hacia la atención



de las neoplasias atendidas en las unidades funcionales constituidas. Definimos a la unidad funcional como un modelo de organización en un equipo multidisciplinario que tiene el propósito de mejorar la eficacia del diagnóstico y tratamiento integral del paciente con cáncer, así como facilitar su relación y flujo en el entorno hospitalario.

Se llevó a cabo el diseño de convocatorias para nuevos líderes de grupo, así como para líderes en proceso de consolidación, para la evaluación de las propuestas de los grupos de investigador, se integró un comité científico externo/interno que emitió recomendaciones para la selección de los nuevos líderes de investigación para que previa revisión de la curricula probatoria de los investigadores aplicantes a dichas convocatorias, emitieran una recomendación. Se recibieron nueve solicitudes de las cuales ocho cumplieron con los requisitos descritos en las convocatorias previamente mencionadas. Se llevó a cabo el proceso de evaluación abierta frente al Comité Evaluador externo/interno, con la recomendación positiva de siete investigadores como nuevos líderes de grupo.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1 Contribuir a mejorar el conocimiento científico de los problemas de salud.

En relación a la Acción puntual 3.1.1. Fortalecer la investigación biomédica en oncología para desarrollar investigación con base en criterios de priorización en salud. En total al 30 de junio de 2024, se tienen en el Instituto 348 proyectos de investigación en proceso, de los cuales 67 corresponden a investigación biomédica.

En lo que corresponde a la **Acción puntual 3.1.2. Realizar investigación clínica que genere conocimiento en enfermedades oncológicas, así como las medidas para prevenirlas.** En total al 30 de junio de 2024, se tienen en el Instituto 348 proyectos de investigación en proceso, de los cuales 274 corresponden a investigación clínica.

Respecto a la Acción puntual 3.1.3. Mejorar la estructura de instrumentos, técnicas y procedimientos de la investigación. Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, se continuó brindando asesoramiento tanto metodológico como desde los aspectos regulatorios, con la finalidad de no retrasar el inicio de los protocolos y mejorar la calidad de los mismos, para tener una mayor captación de individuos susceptibles a participar con el beneficio de tener acceso a tratamientos innovadores.

En relación a la **Acción puntual 3.1.4. Realizar investigación científica en sociomedicina para desarrollar investigación oncológica, con base en criterios de priorización social en salud.** En total al 30 de junio de 2024, se tienen en el Instituto 348 proyectos de investigación en proceso, de los cuales 7 corresponden a investigación en Sociomédica / Epidemilógica.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Nota:

Nota:	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resultad o 2024
Meta para el bienestar	3.1 Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	91.8 (2016)	85.3	86.8	86.9	74.8	68.5	69.8	70.68	ND
Parámetro 1	Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F-Eméritos del SII más investigadores vigentes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) en el año actual	89 (2016)	87	99	93	83	87	88	94	ND
Parámetro 2	Total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual	97 (2016)	102	114	107	111	127	126	133	ND

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ p/: Cifras preliminares.

	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Resul tado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resultad o 2024	
Meta para el bienestar	3.2 Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	67.5 (2014)	84.6	91.3	85.2	89.9	91.6	92.5	92.3	93.3
Parámetro 1	Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (grupos III a VII) en el periodo	85 (2014)	110	126	115	133	120	148	145	70
Parámetro 2	Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo	126 (2014)	130	138	135	148	131	160	157	75

Nota:

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



	Línea base (Año)	Resultad o 2019	Resultad o 2020	Resultad o 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultad o 2024	
Meta para el bienestar	3.3 Promedio de productos de la investigación por investigador Institucional	1.3 (2019)	1.3	1.3	1.1	1.3	1.2	0.62
Parámetro 1	Productos institucionales totales, en el periodo	141 (2019)	141	149	136	161	162	75
Parámetro 2	Total de Investigadores institucionales vigentes*, en el periodo	107 (2019)	107	111	127	126	133	121

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador	Línea base (Año)	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resultad o 2024
Meta para el bienestar	3.4 Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	322.1 (2019)	322.1	1,338. 5	403.9	423.7	358.82	ND
Parámetro 1	Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual	62,681,7 75 (2019)	62,681, 775	50,437, 567	66,983, 066	74,572, 485	76,083, 214	ND
Parámetro 2	Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual	19,459,1 59 (2019)	19,459, 159	3,768,3 07	16,584, 217	17,601, 453	21,204, 021	ND

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Indicador			Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resultad o 2024
Meta para el bienestar	3.5 Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	3.2 (2019)	3.2	0.5	1.3	1.5	1.74	ND
Parámetro 1	Presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, en el año actual	19,459,15 9 (2019)	19,459,1 59	3,768,30 7	16,584,2 17	17,601,4 53	21,204,0	ND
Parámetro 2	Presupuesto federal total institucional en el año actual	608,462,2 61 (2019)	608,462, 261	800,353, 942	1,263,50 9,473	1,198,98 8,251	1,221,87 7,646	ND



Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

	Línea base (Año)	Result ado 2017	Result ado 2018	Result ado 2019	Result ado 2020	Result ado 2021	Result ado 2022	Result ado 2023	Resultad o 2024	
Meta para el bienestar	3.6 Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	100.0 (2012)	96.4	96.4	96.4	96.4	96.4	89.3	91.1	96.4
Parámetro 1	Plazas de investigador ocupadas en el año actual	58 (2012)	54	54	54	54	54	50	51	54
Parámetro 2	Plazas de investigador autorizadas en el año actual	58 (2012)	56	56	56	56	56	56	56	56

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

•••

4

ANEXO. AVANCE DE LAS METAS PARA EL BIENESTAR Y PARÁMETROS



4- Anexo. Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con cualquier padecimiento de cáncer.

1.1 Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional

Meta para el bienestar

	ELEMENTO	OS DE LA META DE BIENESTA	.R					
Nombre	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional							
Objetivo prioritario	1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.							
Definición	Este indicador evalúa la correcta referencia de los pacientes por parte de la red de servicios de salud para que el otorgamiento efectivo de atención médica de acuerdo a la complejidad del padecimiento							
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición Trimestral						
Tipo	Estratégico Acumulado o periódico Acumulado							
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre					
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta					
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología					
Método de cálculo	expediente clinico institucional en el periodo de evaluación / Total de pacientes a los cuales se les apertura							
Observaciones								
		dientes abiertos por primera vez er Nacionales de Salud y Hospitales d	n la institución a los pacientes para otorgar le Alta Especialidad.					



- 3. Excluye usuarios de servicios de salud o pacientes que únicamente son canalizados a la institución para realizarles estudios o procedimientos diagnósticos.
- 4. Las consultas o interconsultas que se otorgan a los pacientes en diferentes los servicios de especialidad o subespecialidad en las unidades coordinadas se deben clasificar como consultas subsecuente.

SERIE HISTÓRICA Valor de la línea base (2015) Resultado 2016 Resultad o 2018 Resultad o 2019 Resultad o 2020 Resultad o 2021 Resultad o 2024 Resultad o 2024 Meta 2024 54.3 52.8 61.8 61.1 59.9 50.2 40.7 47.4 42.9 47.0 55.4

Nota sobre la Línea base Nota sobre la Me

Los valores se programaron para el año 2015

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable		Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable			
por instituciones cuales se les aper	ntes que han sido referidos públicas de salud a los tura expediente clínico l periodo de evaluación	3,082	2,023	Registros administrativos de la Dirección Médica			
	s a los cuales se les apertura o en el periodo de	7,186	4,307	Registros administrativos de la Dirección Médica			
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional= (3,082/7,186) * 100 = 42.9						
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / Porcentaje de pacientes refe institucional= (2,023/4,307)	ridos por instituciones pú	blicas de salud a los que so	e les apertura expediente clínico			

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

1.2 Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación							

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario			universal y gra medicamento							
Definición	Este indica		evaluar los res s que presenta						en áreas	
Nivel de desagregación	1	Nacional			Periodicidad o frecuencia de medición			imestral		
Tipo		Estratégico			ılado o perióo	lico	Acı	ımulado		
Unidad de medi	da	Porcentaje			e recolección datos	de los	Enero	-Diciembre		
Dimensión		Eficacia		Disponibilidad de la información			el mes de mar que	zo del siguie se reporta	nte año al	
Tendencia esperada		Ascendent	2	Unidad responsable de reportar el avance				uto Nacional cerología	de	
Método de cálci	ilo	Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación / Total de egresos hospitalarios x 100								
Observaciones	mejoría o contras causa 2. Egresos pacientes op por ello un 3. Los egre tienen com calificación	curación y exc as de egreso. por mejoría: I que por su esta cuidador (gen esos de las ins no objetivo a p nes técnicas, o	cador únicamo luye todos los es el alta de un do de cronicio neralmente la stituciones que accientes con es organizados en térmi	paciente cual lad o etapa ter familia) o los e participan el enfermedades a equipos mul	os de egreso c ndo su recuper minal requier servicios de u n este progran complejas qu tidisciplinario	ración es satis en de cuidado n profesional, na se caracter e requieren la os para lograr	factoria. Asir s paliativos o prodigan cui izan por tene participaciói intervencion	ria, defunción mismo, se inc de máximo la dados en el har un alto cos n de personal es más costo-	luye a los peneficio, logar. to ya que con altas	
			SE	RIE HISTÓI	RICA					
Valor de la línea base (2009)	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024	
92.5	88.3	89.6	89.0	86.9	87.4	89.9	88.0	87.7	87.3	
Nota	sobre la Línea	base			Nota s	obre la Meta	2024			
Los valores se	programaron pa	ara el año 200	9							
APLICACI	ÓN DEL MÉT	ODO DE CÁ	LCULO PAI	RA LA OBTI	ENCIÓN DE	LOS RESUI	CTADOS DE	EL INDICAI	OOR	
Non	nbre de la vari	able	Valor do	Valor de la variable en Valor de la variable 2023 2024			ble en Fuente de información de la variable			



Número de egres mejoría y curaci	os hospitalarios por ón	6,504	3,452	Registros administrativos de la Dirección Médica				
Total de egresos	hospitalarios	7,395	3,936	Registros administrativos de la Dirección Médica				
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / Porcentaje de egresos hospita		ción = (6,504/7,395) * 100	= 88.0				
Sustitución en método de cálculo para 2024		FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación = (3,452/3,936) * 100 = 87.7						

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

1.3 Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO									
Nombre	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales									
Objetivo prioritario	1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.									
Definición	Este indicador permite evaluar la percepción de la satisfacción con calidad de la atención médica superior a 80 puntos porcentuales de la población usuaria de servicios ambulatorios que se atiende en las entidades que participan en el programa									
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral							
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado							
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre							
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta							
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología							

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Método de cálo		o de usuarios e dad de la atenci		perior a 80 pu		ales / Total de					
Observacion	exclusive 2. Los	encuestas deber vamente a los u registros institu inar la validez c	suarios de las cionales de las	áreas de atenos s encuestas apl	ión ambulato icadas deberá	ria. n incluir la me	etodología es	tadística utili			
			SE	CRIE HISTÓI	RICA						
Valor de la línea base (2016)	Resultado 2017			Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024		
71.7	78.8	84.9	81.4	0	92.3	86.2	94.1	92.0	89.4		
Nota	Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024						
Los valores se	programaron	para el año 201	6								
APLICACI	ÓN DEL MI	TODO DE CA	ÁLCULO PA	RA LA OBTI	ENCIÓN DE	LOS RESUI	TADOS DI	EL INDICAI	OOR		
Noi	nbre de la va	riable	Valor d	Valor de la variable en 2023 Valor de la variable en 2024			Fuente de información de la variable				
que manifesta percepción de	Número de usuarios en atención ambulatoria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales			206		104		Registros administrativos de la Dirección Médica			
Total de usua encuestados	Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados			219		113		Registros administrativos de la Dirección Médica			
Sustitución en método de cálculo para 2023 FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibio superior a 80 puntos porcentuales = (206/219) * 100 = 94.1							recibida				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

superior a 80 puntos porcentuales = (104/113) * 100 = 92.0

FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100

- p/: Cifras preliminares.



1.4 Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO											
Nombre			Porcentaje d	e sesiones de	rehabilitación	especializada	as realizadas re	especto al tot	al realizado		
Objetivo priorit	tario		1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.								
Definición		calif	Evalúa el otorgamiento de sesiones de rehabilitación especializadas (son realizadas por personal altamente calificado, organizado en equipos multidisciplinarios, con equipamiento especializado, en pacientes con padecimientos complejos, generalmente de alto costo) proporcionadas para limitar las secuelas o discapacidad y mejorar la calidad de vida								
Nivel de desagregació	n	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Trimestral					tral				
Tipo			Gestión	Act	umulado o pe	riódico		Acumu	lado		
Unidad de med	lida	I	Porcentaje	Period	do de recoleco datos	ción de los	Enero-Diciembre				
Dimensión	Dimensión		Eficiencia	D	Disponibilidad de la información			En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta			
Tendencia esper	rada	Α	Ascendente		idad respons eportar el av		NBV Inst	ituto Nacion	al de Cancero	ología	
Método de cálc	culo	Número	de sesiones de	e rehabilitació	n especializad	as realizadas 100	/ Total de sesi	ones de reha	bilitación rea	lizadas x	
		en equip	es de rehabilit os multidiscip casos también le vida.	linarios, con	equipamiento	especializado	, en pacientes	con padeci	mientos comp	plejos, en	
Observacione		rehabilita	base en el cr ación especiali ción, así como	zada que sirv	a de referencia	a para diferen	ciarlas respect	to al total de	sesiones real		
		3. El cata de la inst	álogo referido titución.	en el punto a	nterior y la pr	ogramación d	leberán integra	arse al Progr	ama Anual d	e Trabajo	
				SE	RIE HISTÓI	RICA					
Valor de la línea base (2016)		sultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024	
99.2		98.8	98.4	98.5	98.5	98.2	85.6	98.8	99.8	98.8	



Nota sol	ore la Línea base	Nota sobre la Meta 2024					
Los valores se pro	gramaron para el año 2016						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombr	e de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable			
Número de sesion especializadas rea	nes de rehabilitación alizadas	7,221	2,494	Registros administrativos de la Dirección Médica			
Total de sesiones	de rehabilitación realizadas	7,309	2,498	Registros administrativos de la Dirección Médica			
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado = (7,221/7,309) * 100 = 98.8						
Sustitución en método de cálculo para 2024	= 99.8		s realizadas respecto al tota	l realizado = (2,494/2,498) * 100			

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

1.5 Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados							
Objetivo prioritario		1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.						
Definición		Determina la proporción de procedimientos diagnósticos de alta especialidad otorgados, respecto al total de los realizados en la institución. (En pacientes o usuarios ambulatorios)						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral					
Tipo	Gestión	Gestión Acumulado o periódico Acumulado						
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre					

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Dimensión		E	Eficiencia		D	isponibilidad informació		En el mes de	e marzo del si repor	iguiente año a	al que se	
Tendencia esper	rada	Ascendente Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Nacional de Cancero						ología				
Método de cálc	culo	Núme	Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución / Total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados x 100								por la	
Observacione	es	 Los procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad, son aquellos que requieren el uso de equipo con tecnología de punta, así como la intervención de personal altamente calificado y especializado organizado er equipos multidisciplinarios con el uso de tecnología de vanguardia que permiten realizar diagnósticos más preciso para lograr intervenciones más costo-efectivas que los métodos tradicionales en términos de salud y económicos para el paciente y la institución aprovechando el avance de la ciencia y la innovación. Excluye estudios de laboratorio. Con base en los criterios anteriores, las instituciones deberán establecer un catálogo de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad, que sirva de referencia para diferenciarlos respecto al total de procedimientos diagnósticos realizados en la institución, así como programar adecuadamente sus metas y e seguimiento de las mismas. El catálogo a que hace referencia el punto anterior y la programación deberán integrarse al Programa Anual de Trabajo de la institución. 							nizado en s precisos onómicos dimientos l total de netas y el			
					SE	RIE HISTÓI	RICA					
Valor de la línea base (2016)		sultado 2017	Resultado 2018	Resul		Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024	
100.0	,	11.0	17.9	17.	7.5	57.9	59.5	62.8	63.6	62.5	60.7	
Nota	sobre	e la Línea	base		Nota sobre la Meta 2024							
Los valores se	progra	amaron pa	ra el año 2016	5								
APLICACI	ÓN D	EL MÉT	ODO DE CÁ	LCUL	O PAI	RA LA OBTI	ENCIÓN DE	LOS RESUI	TADOS DE	EL INDICAD	OOR	
Non	nbre d	de la varia	able	V		e la variable en 2023		la variable en 2024		Fuente de información de la variable		
Número de pro ambulatorios i especialidad p	realiza	ados consi	derados de alt	a		76,004	4	41,324	Registros administrativos de la Dirección Médica			
Total de proce ambulatorios i			nósticos		119,542			66,145		Registros administrativos de la Dirección Médica		
	Sustitución en método de cálculo Percentaio de procedimientos disprácticos de alto especialidad realizados — (76 004/110 542) * 100 — 62 6											



Sustitución en método de cálculo para 2024

FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100

Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados = (41,324/66,145) * 100 = 62.5

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.6 Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados Parámetro

Parametro									
	E	LEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	Porcentaje de	procedimientos terapéuticos ambulato	rios de alta especialidad realizados						
Objetivo prioritario		1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.							
Definición	Determina la proporción de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad (en pacientes o usuarios ambulatorios) que realiza la entidad								
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral						
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado						
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre						
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta						
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología						
Método de cálculo		ntos terapéuticos ambulatorios realizador / Total de procedimientos terapéuticos	dos considerados de alta especialidad por la s ambulatorios realizados x 100						
	altamente calificado, organi	zado en equipos multidisciplinarios,	cialidad son aquellos otorgados. por personal con equipamiento de alta tecnología y realizado as, discapacidad y mejorar la calidad de vida						
Observaciones	terapéuticos ambulatorios o	le alta especialidad que sirva de refer s ambulatorios realizados en la instit	rán establecer un catálogo de procedimientos rencia para diferenciarlas respecto a al total de ución, así como programar adecuadamente sus						
	3. El catálogo mencionado e institucional.	en el punto anterior y la programación o	deberán integrarse al Programa Anual de Trabajo						



			SE	RIE HISTÓI	RICA						
Valor de la línea base (2016)	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024		
100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		
Nota	Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024						
Los valores se	Los valores se programaron para el año 2016										
APLICACI	APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR										
Noi	Nombre de la variable			Valor de la variable en 2023 Valor de la variable en 2024 Fuente de información de variable				ón de la			
ambulatorios	Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución			2,164		1,368		Registros administrativos de la Dirección Médica			
	Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados							gistros administrativos de la ección Médica			
Sustitución en método de cálculo para 2023 FÓRMULA: VARIABLE1 / Porcentaje de procedimiento 100.0					orios de alta e	especialidad r	ealizados = ((2,164/2,164)	* 100 =		

Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados = (1,368/1,368) * 100 =

FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100

1.7 Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO						
Nombre	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)						
Objetivo prioritario	1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.						
Definición	Evaluación del grado de cumplimiento de la programación de consultas en relación con el uso eficaz de los recursos institucionales de acuerdo a la planeación estratégica y operativa de la entidad						

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Nivel de desagregaci	ón	Na	cional	Periodicidad o freco medición	iencia de			Trim	estral	
Tipo		G	estión	Acumulado o per	Acumulado					
Unidad de me	edida	Por	centaje	Periodo de recolección de los datos			Enero-Diciembre			
Dimensión	1	Ef	ïcacia	Disponibilidad información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta					
Tendencia espe	erada	Asc	endente	Unidad responsa reportar el ava		NE	3V Institu	nto Nacional de Cancerología		
Método de cál	lculo	Número de consultas realizadas (preconsulta, primera vez, subse Número de consultas programadas (preconsulta, primera vez, subs 100								
		1. El indicador tiene como propósito evaluar el grado de eficacia del sistema de programación de consultas e atención ambulatoria, así como su efecto en la disposición de los recursos financieros, humanos e infraestructude la institución.								
Observacion	Observaciones 2. Se deben integrar las servicio con que cuente				consultas otorgadas en atención de urgencias y/o admisión continua, dependiendo del la institución.					
		en la exper	iencia de la ent	s consultas de urgencias y/o admisión continua corresponderá a la estimación con base tidad sobre las consultas previstas que se atenderán en urgencias y/o admisión continua el periodo a reportar.						
				SERIE HISTÓF	ICA					
Valor de la línea base		sultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Result				Resultado 2024	Meta 2024
101.0		92.7	87.1	109.6	104		110		104.2	98.1
Nota	sobre l	la Línea ba	se		Not	a sobre l	la Meta 2	024		
APLICACI	IÓN DE	L MÉTOD	O DE CÁLCU	JLO PARA LA OBTI	ENCIÓN E	DE LOS	RESULT	ADOS	DEL INDICAL	OOR
Non	mbre de	e la variable	•	Valor de la variable en 2023	Valor	de la var	iable en	Fuen	te de informacie variable	ón de la
Número de co primera vez, s admisión cont	subsecue			247,945		147,762		Registros administrativos de la Dirección Médica		
Número de co (preconsulta, j urgencias o ac	primera	vez, subsec		224,554		141,835			ros administrati [,] ión Médica	vos de la



Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) = (247,945/224,554) * 100 = 110.4
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) = (147,762/141,835) * 100 = 104.2

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.8 Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales Parámetro

	EI	LEMENTOS DEL PARÁMETRO)						
Nombre	Porcentaje de usuarios con	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales							
Objetivo prioritario		1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.							
Definición	usuarios y considerando el	Este indicador permite evaluar la calidad de la atención médica hospitalaria, con base en la percepción de los suarios y considerando el porcentaje de satisfacción superior a 80 puntos porcentuales de la población usuaria de servicios hospitalarios que se atiende en las entidades que participan en el programa							
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral						
Tipo	Gestión Acumulado o periódico		Acumulado						
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre						
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta						
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología						
Método de cálculo		Número de usuarios en atención hospitalaria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales / Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100							
Observaciones		cadas a usuarios de las áreas de aten ice un intervalo de confianza igual	ción hospitalaria y estarán determinadas conforme o mayor a 95 %						



2. Los registros institucionales de las encuestas aplicadas deberán incluir la metodología estadística utilizada para determinar la validez de la muestra poblacional.

Sint tit n	HISTORICA	
SERIE	HISTORICA	

Valor de la línea base (2016)	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
76.4	84.5	81.3	81.4	0	89.9	88.5	94.8	85.3	87.7

Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2016

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable		
Número de usuarios en atención hospitalaria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales	201	93	Registros administrativos de la Dirección Médica		
Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados	212	109	Registros administrativos de la Dirección Médica		

método de cálculo para 2023	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales = (201/212) * 100 = 94.8
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales = (93/109) * 100 = 85.3

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100

1.9 Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO									
Nombre	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004									
Objetivo prioritario	Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.									

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Definición	El porce	El porcentaje de expedientes que cumplen lo establecido en la metodología establecida en la Norma Oficial Mexicana 004, respecto al total de expedientes revisados.										
Nivel de desagregació	n N	acional	Periodicid	ad o frecuencia de medición					Trimestral			
Tipo	(Gestión Acumulado o periódico Acumulado										
Unidad de medida	Po	Porcentaje Periodo de recolección de los datos Enero-Diciembre										
Dimensión	(Calidad Disponibilidad de la información En el mes de marzo del siguiente año al que reporta										
Tendencia esperada	As	Ascendente Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Nacional de Cancerología										
Método de cálculo	Númer	Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004 / Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100										
Observacione	(Anexo criterios instituci 2. NOR precisió manejo, herramicel Sister 3. Experintegrad magneto atención	ar la metodolo I), o en su cas estadísticos q ón deberá con MA Oficial M n los criterios archivo, consenta de uso ob na Nacional de diente Clínico o por docume o-ópticos y de n médica, las d c; además de ir	o la muestra due permitan e servar la mem fexicana NON científicos, étiervación, propligatorio para e Salud. Esta la sentos escritos, otras tecnologiversas interverses	e expediente estimar o tene oria de cálcu M-004-SSA3 cos, tecnológo iedad, titular el personal de Norma en su conjunto único gráficos, im grás, mediante enciones del	s clínicos an er un interva- lo de esta de -2012, del e gicos y admir- idad y conficel área de sa Anexo 1 reco de informagenológico e los cuales se personal del	alizada por lo de confia terminación xpediente constrativos of dencialidad lud, de los somienda un ación y dato se lactrónise hace consárea de la se	la institución anza no meno a. elínico. Tiene obligatorios a del expedient ectores pública metodología os personales cos, magnétic star en diferer alud, así como	como prop la elaboraci te clínico, e co, social y a de evaluaci de un pacie cos, electro intes momen o describir e	e deberá cun en todos los cósito establ ón, integrac l cual consti privado que ción. ente, que pue magnéticos, tos del proce el estado de se	ecer con ión, uso, tuye una integran ede estar ópticos, eso de la		
				SERIE H	ISTÓRICA							
Valor de la línea base (2012)	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultad o 2019	Resultad o 2020	Resultad o 2021	Resultad o 2022	Resultad o 2023	Resultad o 2024	Meta 2024		
0	89.6	93.5	93.6	97.9	97.4	97.7	97.7	94.9	84.2	93.5		
N	Nota sobre l	a Línea base				Nota so	bre la Meta 2	2024				
Los valore	es se prograr	naron para el a	nño 2016									
APLICA	CIÓN DEL	MÉTODO D	E CÁLCUL	O PARA LA	OBTENCI	ÓN DE LO	OS RESULTA	ADOS DEL	INDICAD	OR		
Nombre de la variable				Valor de la variable en 2023								



	lientes clínicos revisados que criterios de la NOM SSA 004	149	48	Registros administrativos de la Dirección Médica
Total de expedier expediente clínico	ntes revisados por el Comité del o institucional	157	Registros administrativos de la Dirección Médica	
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VA Porcentaje de expedientes clínico 2012, del Expediente Clínico = (os revisados aprobados confe	orme a la NORMA Oficia	al Mexicana NOM-004-SSA3-
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VA Porcentaje de expedientes clínico 2012, del Expediente Clínico = (os revisados aprobados confe	orme a la NORMA Oficia	al Mexicana NOM-004-SSA3-

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

1.10 Porcentaje de auditorías clínicas realizadas Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO										
Nombre	Porcentaje de auditorías clínicas realizadas										
Objetivo prioritario		1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria, exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.									
Definición	herramienta de mej	Evalúa la eficacia en la programación de las auditorias clínicas programadas, La auditoría clínica es una herramienta de mejora que permite valorar la calidad y pertinencia de los resultados clínicos obtenidos en la atención médica proporcionada a partir del proceso de autoevaluación.									
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual								
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado								
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre								
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta								
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología								
Método de cálculo	Número de	auditorías clínicas realizadas / Núm	nero de auditorías clínicas programadas x 100								
Observaciones		. La auditoría clínica es una herramienta metodológica que permite realizar una revisión sistematizada del apego nstitucional a criterios explícitos de la atención médica otorgada y los resultados clínicos obtenidos en un tópico									

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



particular para la implementación de acciones de mejora mediante la contrastación con estándares de referencia para los diferentes aspectos de estructura, procesos y resultados.

2. Los hallazgos de la auditoría o revisión son parte de un proceso de mejora continua institucional cuyo objetivo es favorecer el desempeño clínico bajo acciones auto promovidas.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2016)	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
200.0	100.0	100.0	0	100.0	100.0	100.0	100.0	ND	100.0

Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable		
Número de auditorías clínicas realizadas	1	ND	Registros administrativos de la Dirección Médica		
Número de auditorías clínicas programadas	1	ND	Registros administrativos de la Dirección Médica		

Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de auditorías clínicas realizadas = $(1/1) * 100 = 100.0$
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de auditorías clínicas realizadas = (ND/ ND) * 100 = ND

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.11 Porcentaje de ocupación hospitalaria Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO									
Nombre Porcentaje de ocupación hospitalaria										
	1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria,									
Objetivo prioritario	exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.									
Definición	Expresa la eficiencia en el uso de las camas hospitalarias censables									



Nivel de desagregac		Nacional				Period	licidad o fre mediciói		Trimestral				
Tipo		Gestión				Acu	mulado o p	eriódico	Acumulado				
Unidad de m	edida	Porcentaje				Periodo de recolección de los datos			Enero-Diciembre				
Dimensió	in	Eficiencia				Disponit	oilidad de la	información	En el me	es de marzo que se r	-	e año al	
Tendenci esperada		Ascendente				Unidad	responsable el avanc	de reportar e	NBV Ins	stituto Nacio	nal de Canco	erología	
Método de cá	álculo		Número	de días pa	cien	ite durante	el período /	Número de día	as cama du	rante el perío	odo x 100		
Observacio	1. Día paciente en el periodo: es la suma de cada día que un paciente permanece hospitalizado en una cama censable de acuerdo con el censo diario de pacientes. 2. Día cama es el periodo de 24 horas durante el cual una cama censable de hospital se mantiene a disposición para el uso de pacientes hospitalizados. 3. Para este indicador se considera únicamente las camas censables habilitadas.												
						SERIE I	HISTÓRICA	<u> </u>					
Valor de la línea base (2009)	Result		Resultado 2017	Resultad	lo	Resulta do 2019	Resultad o 2020	Resultado 2021	Resulta do	Resultad o 2023	Resultad o 2024	Meta 2024	
87.9	89.	6	93.0	95.7		86.5	89.1	91.7	90.7	89.6	90.1	91.8	
N	ota sobi	re la L	ínea base		Nota sobre la Meta 2024								
Los valores	se prog	gramar	on para el añ	o 2009									
APLICA	CIÓN I	DEL M	MÉTODO D	E CÁLCU	LO	PARA L	A OBTENC	IÓN DE LOS	RESULT.	ADOS DEL	INDICAD	OR	
1	Nombre	de la	variable		V	valor de la 202	variable en 23	Valor de la v 202		Fuente de	e informaci variable	ón de la	
Número de	Número de días paciente durante el período					44,7	739	24,2	77	Registros administrativos de la Dirección Médica			
Número de	Número de días cama durante el período					49,925 26,9			Registros administrativos de la Dirección Médica				
método de cá	Sustitución en método de cálculo para 2023 FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de ocupación hospitalaria = (44,739/49,925) * 100 = 89.6												



Sustitución en	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100
método de cálculo para 2024	Porcentaje de ocupación hospitalaria = (24,277/26,936) * 100 = 90.1

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.12 Promedio de días estancia Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO									
Nombre				Promo	edio de días	estancia				
Objetivo prioritario		 1 Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médic exámenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer n médica. 								
Definición		Tier	mpo promedio q	ue utiliza la er	itidad para a	atender a los pac	eientes hospitaliza	ados		
Nivel de desagregació	n N	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Trimestral								
Tipo	C	Gestión Acumulado o periódico Acumulado								
Unidad de medida	Po	Porcentaje Periodo de recolección de los datos Enero-Diciembre								
Dimensión	Ef	Eficiencia Disponibilidad de la información En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta							ue se	
Tendencia esperada	Des	cendente	Unidad respor	nsable de repo avance	ortar el	NBV Insti	ituto Nacional de	· Cancerolog	ía	
Método de cálculo			Númer	o de días estar	ncia / Total o	de egresos hosp	italarios			
	egreso	; se obtiene re		na de egreso la	a de ingreso		servicio de hosp n la Norma Ofic			
Observacione	2. Cua estanc		ite ingresa y egr	resa en la mis	ma fecha, o	cupando una ca	ama censable, se	cuenta com	o un día	
		camas en los do una cama n		orta estancia r	o contabiliz	zan días de esta	ancia dado que e	en estos serv	vicios ha	
				SERIE HIST	ÓRICA					
Valor de la línea base (2016)	Resultado 2017	Resultau 2024								



5.3	5.4	5.5	5.6	5.6		5.9	5.5		5.9	5.9	5.7	
N	ota sobre la	Línea base		Nota sobre la Meta 2024								
Los valores	se programa	aron para el año	2016									
APLICA	CIÓN DEL	MÉTODO DI	E CÁLCU	LO PARA LA	OBTEN	CIÓN I	DE LOS RES	ULTA	DOS DEL	. INDICAD	OR	
1	Nombre de l	a variable		Valor de la vari 2023	Valor de la variable en 2024			Fuente de información de la variable				
Número de	días estanci		43,338	23,356			Registros administrativos de la Dirección Médica					
Total de eg	resos hospita	alarios		7,395			3,936			Registros administrativos de la Dirección Médica		
Sustitución método de cá para 202	lculo	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 Promedio de días estancia = (43,338/7,395) = 5.9										
Sustitución método de cá para 202	lculo Prom	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 Promedio de días estancia = (23,356/3,936) = 5.9										

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

1.13 Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas Parámetro

		ELEMENTOS DEL PARÁN	IETRO								
Nombre		Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas									
Objetivo prioritario		- Contribuir al acceso universal y gratuito a los servicios de salud de excelencia (atención médica y hospitalaria, támenes médicos) y de medicamentos de la población con padecimientos de cáncer en el tercer nivel de atención médica.									
Definición	Muestra la corres	Muestra la correspondencia de consultas de usuarios valorados de primera vez, con relación a los que se les abre expediente para su atención									
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral								
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado								
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre								

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Dimensió	n	Ef	ficiencia	Disponib	oilidad	l de la	inform	ación	En	el mes de mar	zo del	siguient	e año al que se	reporta
Tendenci esperada		As	cendente	Unidad r		sable o vance	de repo	rtar el		NBV Instit	tuto Na	acional	de Cancerologí	a
Método de cá	ílculo	Núm	ero de consult	as de prin	nera ve	ez otor	gadas ei	_	riodo /	Número de pr	econsu	ıltas oto	rgadas en el pe	eriodo x
			e indicador ref le preconsulta								o pacie	entes a la	a institución re	specto al
Observacio	ones	que a		tar atenció									n inicial de las jos se les acepta	
			nsulta de prim portante defini		-		-	-		-	-		valorado. i institución po	r lo cual,
		la prir	primera vez en otro servicio de la misma institución se debe considerar como consulta subsecuente.											
SERIE HISTÓRICA														
Valor de la línea base		ltado 17	Resultado 2018	Result:			ıltado 020			Resultado 2022		ıltado 023	Resultado 2024	Meta 2024
63.6		5.2	64.9	66.2			5.2		5.4	78.9		9.8	82.3	68.3
03.0			ore la Línea b		-	0.	J.2		J. T	Nota sobre				00.5
T					1.6					11014 5001	la IVI	cta 202-	*	
			gramaron para						,					
APLICA	CION	DEL 1	METODO D	E CALCU	ULOF	PARA	LA OB	TENO	CION I	DE LOS RES	ULTA	DOS D	EL INDICAD	OOR
I	Nombr	e de la	variable		Valo		variabl)23	e en	Valo	r de la variable 2024	e en	Fuent	e de informaci variable	ón de la
Número de en el period		ltas de	primera vez o	torgadas		7,	186			4,307			os administrati ón Médica	vos de la
Número de periodo	preco	nsultas	otorgadas en	el		9,0	003			5,236			os administrati ón Médica	vos de la
Sustitución método de cá para 202	ilculo	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas = (7,186/9,003) * 100 = 79.8												
Sustitución método de cá para 202	ilculo		MULA: VARI.						nsultas	= (4,307/5,23	6) * 10	00 = 82.	3	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



1.14 Tasa de infección nosocomial por mil días de estancia hospitalaria Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO											
Nombre				Tasa de infe	eción n	osocon	nial por n	nil día	as de estancia	hospitalaria		
Objetivo prioritario)			eso universal y g y de medicamen				pade				
Definición	1		Valora el riesgo de ocurrencia infecciones nosocomiales por cada mil días de estancia									
Nivel de desagregacio	ón	Na	cional	Periodicidae me	d o fre ediciói		ı de			Trimestra	1	
Tipo		G	estión	Acumula	do o p	eriódic	D			Acumulad	0	
Unidad de medida	.	Por	centaje	Periodo de reco	olecció	n de los	s datos			Enero-Dicien	nbre	
Dimensión	1	Ca	alidad	Disponibilidad	l de la	inform	ación	En e	el mes de mar	zo del siguient	e año al que se	reporta
Tendencia esperada		Descendente Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Naciona						tuto Nacional o	nal de Cancerología			
Método de cálculo	9	Número	Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo de reporte / Total de días estancia en el periodo de reporte x 1000									
Observacion		a. Las ac b. El cor c. Los cr 2005 pa	cciones prever mportamiento riterios técnico ra la vigilancia	neta de este indi ntivas en la mate histórico del mi os de identificaci a epidemiológic erán ser consiste	eria, smo in ón y se a, prev	idicadoi eguimie ención	nto estab y control	lecid de la	os en la Norm as infecciones	nosocomiales		5-SSA2-
				:	SERIE	HIST	ÓRICA					
Valor de la línea base (2016)		sultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019		ıltado)20	Resulta 2021		Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
20.6		14.5 14.0 15.1 10.8					14.5	5	18.6	14.3	11.1	12.3
		Nota sob	re la Línea ba	ase					Nota sobre	e la Meta 2024	1	
Los v	Los valores se programaron para el año 2016											
APLICA	CIĆ	N DEL	MÉTODO DI	E CÁLCULO F	PARA	LA OB	TENCIO	ÓN D	DE LOS RES	ULTADOS D	EL INDICAD	OR



Nomb	re de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
	dios de infecciones istrados en el periodo de	621	259	Registros administrativos de la Dirección Médica				
Total de días esta	ncia en el periodo de reporte	43,338	23,356	Registros administrativos de la Dirección Médica				
Sustitución en método de cálculo para 2023		FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 1000 Tasa de infección nosocomial por mil días de estancia hospitalaria = (621/43,338) * 1000 = 14.3						
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / Tasa de infección nosocomial		ospitalaria = (259/23,356)	* 1000 = 11.1				

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo prioritario 2.- Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la formación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.

2.1 Eficacia en la formación de médicos especialistas Meta para el bienestar

	ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR									
Nombre	Eficacia en la formación de médicos especialistas									
Objetivo prioritario	humano de excelencia	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.								
Definición	Los resultados del indicador reflejan la capacidad de las instituciones para formar médicos especialistas en sus áreas de especialidad									
Nivel de desagregación	Nacional	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición								
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico							
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre							

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Dime	nsión	Efica	acia	Dis	ponibilidad d información		En el mes de	marzo del s	_	to al que se
Tendencia	esperada	Ascen	dente		ad responsab portar el avai		NBV Inst	ituto Nacior	nal de Canc	erología
Método d	e cálculo			do clínico /	formación de Número de m itos a estudios	édicos espe	ecialistas en 1	formación de		
		residentes qu a su desempe indirecta, res	e ingresan p eño hasta la tando las BA	ara realizar conclusión AJAS es dec	el programa su curso de fo del programa ir a los médic yen su formac	ormación en de estudios os residente	el mismo cio s o su deriva	clo académición a una e	co, dando so specialidad	eguimiento de entrada
		otorgadas po	r la Direcci	ón General	édicos en forn de Calidad y an estos nacion	Educación	en Salud, P			
Observa	aciones	considerarlos	como egres	dentes que se derivan a una especialidad de entrada indirecta, la institución deberá ados de la cohorte siempre y cuando se cuente con la copia de la constancia de haber iente especialidad.						
4. En el caso que el residente ingrese en la misma institución a nueva cohorte a la que pertenece.							a continuar sı	ı formación,	, se deberá o	contar en la
5. En el reporte del cumplimiento de metas se deberá informar b "Explicación a las variaciones", el número de médicos residentes que t de entrada indirecta y qué proporción representan del total de médico cohorte.							ntes que tuvio	eron derivac	ión a una e	specialidad
				SERIE	HISTÓRIC	A				
Valor de la línea base (2009)	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado o 2019	Resultad o	Resultad o 2021	Resultad o 2022	Resultad o 2023	Resulta do 2024	Meta 2024
46.4	93.9	96.8	97.5	99.2	100.0	100.0	97.4	95.4	ND	98.4
	Nota so	bre la Línea l	base			N	lota sobre la	Meta 2024		
Los	valores se pro	ogramaron pai	a el año 200)9						
APLICA	ACIÓN DEL	MÉTODO D	E CÁLCUI	LO PARA	LA OBTENO	CIÓN DE I	OS RESUL	TADOS DI	EL INDICA	ADOR
	Nombre de l	la variable			variable en 023		a variable en 024	Fuente de información de la variable		
de la misn	na cohorte qu	pecialistas en f e obtienen cor os de posgrad	ıstancia	1	45	1	ND		administrativos de la de Docencia	
	na cohorte ins	pecialistas en 1 scritos a estudi		1	52	1	ND		administrat de Docencia	



Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Eficacia en la formación de médicos especialistas = (145/152) * 100 = 95.4
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Eficacia en la formación de médicos especialistas = (ND/ND) * 100 = ND

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

2.2 Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados Parámetro

Parametro										
	ELEMENT	OS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Eficiencia terminal	de especializaciones no clínicas, n	naestrías y doctorados							
Objetivo prioritario	humano de excelencia en las especial		contribuya a la preparación de capital lidad para la atención de los problemas neoplasias.							
Definición		Los resultados del indicador reflejan la eficiencia institucional para retener a los profesionales en la formación de los programas de posgrados no clínicos (especializaciones no clínicas, maestría y doctorado) en las instituciones de la CCINSHAE								
Nivel de desagregación	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Anual									
Tipo	Estratégico Acumulado o periódico Periódico									
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre							
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta							
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología							
Método de cálculo	constancia de terminación / Total d		doctorados de la misma cohorte con es no clínicas, maestrías y doctorados							
Observaciones	ciclo académico.	cualquier motivo ocurran en el	do no clínico que ingresan en un mismo transcurso del desarrollo del programa							



- 3. Para este indicador se debe considerar exclusivamente aquellos posgrados no clínicos (especialidad no clínica, maestrías y doctorados) en los cuales la institución es sede oficial del programa, es decir existe un convenio establecido.
- 4. Se considera que la institución es sede oficial del programa cuando cumple con al menos los siguientes requisitos:
- Existe un convenio establecido con la institución de educación superior y la entidad.
- Los profesores del programa académico son parte del personal institucional.
- Se desarrollan las clases en la institución.
- Tiene relación directa con las líneas de investigación y los investigadores institucionales.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2011)	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultad o 2018	Resultad o 2019	Resultad o 2020	Resultad o 2021	Resultad o 2022	Resultad o 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0	55.6	97.6	80.6	100.0	100.0	100.0	59.1	59.1	ND	100.0

Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2012

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable		
Número de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados de la misma cohorte con constancia de terminación	13	ND	Registros administrativos de la Dirección de Docencia		
Total de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados inscritos en la misma cohorte	22	ND	Registros administrativos de la Dirección de Docencia		

Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados = (13/22) * 100 = 59.1
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados = (ND/ND) * 100 = ND

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.3 Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Porcentaje de profesiona	les de la salud que concluyeron cu	rsos de educación continua					
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.							
Definición	Porcentaje de personas que recibieron	Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución.						
Nivel de desagregación	Nacional	Trimestral						
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado					
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre					
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta					
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología					
Método de cálculo	impartidos por la institución / Número		lusión de cursos de educación continua ritos a los cursos de educación continua reportado x 100					
Observaciones	diplomados, entre otros) están sustent contribuyen a actualizar o difundir, el del Sistema Nacional de Salud. 2. Los cursos de educación continua institución (aunque asista algún persactualizar o difundir entre el personal de especialidad de la institución. 3. Los cursos de educación continua a y hayan sido incorporado en el Progrecontinua adicionales o diferentes se re sus variables ni en la explicación del cu	2. Los cursos de educación continua institucionales se ofrecen fundamentalmente a la comunidad externa a la institución (aunque asista algún personal interno) o es solicitado por otras instituciones con el propósito de actualizar o difundir entre el personal del Sistema Nacional de Salud, los conocimientos de vanguardia en el área						
	se incorporarán en el apartado narrativ 4. Los cursos de educación continua c		·					
	Cuentan con una convocatoria al exter	-	-					
	Están orientados fundamentalmente a petición de alguna institución de salud		xternos o pueden haberse organizado a					



Tener una duración de al menos 20 horas.

Contar con un mapa curricular o carta descriptiva

Tener un mecanismo de evaluación de cada participante y de la calidad del curso

Contar valor curricular

Otorgar o presentar reconocimiento o constancia institucional de participación (con número de registro institucional).

5. No se deben incluir:

Los cursos de formación de residencias médicas.

Cursos de especialidades no clínicas, maestrías y doctorados.

Otros eventos académicos organizados por la institución que no cumplan con las características descritas en el punto 4.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2011)	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultad o 2018	Resultad o 2019	Resultad o 2020	Resultad o 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultad o 2024	Meta 2024
100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2011

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución	4,853	907	Registros administrativos de la Dirección de Docencia
Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado	4,853	907	Registros administrativos de la Dirección de Docencia

_										
	método de		ARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 ofesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua = (4,853/4,853) * 100 = 100							
	método de	FÓRMULA: VARIABLE1 / V Porcentaje de profesionales de		n cursos de educación con	tinua = (907/907) * 100 = 100.0					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.4 Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria Parámetro

			ELEM	ENTOS DE	L PARÁMET	RO					
Nomb	re		Porcentaje de	e cursos de fo	ormación con p	ercepción de	calidad satisfa	ctoria			
Objetivo pri	ioritario		2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.								
Definic	ión	Porcentaje de	Porcentaje de cursos impartidos para médicos en formación de posgrado cuyo promedio de percepción de satisfacción de calidad fue superior a 80 puntos en una escala de 100								
Nivel o		Na	ncional	Perio	odicidad o frec medición			Anual			
Tipo		G	estión	A	cumulado o pe	eriódico		Periódico			
Unidad de 1	medida	Por	centaje	Perio	odo de recolec datos	ción de los	Ener	ro - Diciembre			
Dimens	sión	Ca	alidad	1	Disponibilidad informació			marzo del siguio que se reporta	ente año		
Tendencia e	sperada	Asc	endente		nidad respons reportar el av	tituto Nacional de ancerología					
Método de	cálculo	Número de curso por parte de lo	s médicos en fo	rmación supe		os / Total de c	ursos de forma	de percepción de ación de posgrac			
Observac		Se refiere a los de satisfacción c La encuesta de en el año acadén	on la calidad, a e percepción de	plicando la en calidad se ap	ncuesta que la	institución hay	ya implementa	do.			
		3. Las institucio medios digitales	nes que particij	· ·	grama deben o	conserva los r	egistros de est	ta actividad al n	nenos en		
				SERIE HIS	TÓRICA						
Valor de la línea base (2016)	Resultac	do Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024		
96.9	90.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	ND	100.0		
	N	ota sobre la Líne	ea base		Nota sobre la Meta 2024						
L	os valores	s se programaron	para el año 201	6							



APLICACIÓN	APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR										
Nomb	re de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable							
impartidos con pi	s de formación de posgrado romedio de calificación de lidad por parte de los médicos erior a 80 puntos	34	ND	Registros administrativos de la Dirección de Docencia							
	e formación de posgrado para ación impartidos en el periodo	34	ND	Registros administrativos de la Dirección de Docencia							
Sustitución en método de cálculo para 2023		FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria = (34/34) * 100 = 100.0									
Sustitución en método de cálculo para 2024		ÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 orcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria = (ND/ND) * 100 = ND									

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

2.5 Porcentaje de cursos de especialización no clínica, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria Parámetro

Parametro							
ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	Porcentaje de cursos de especialización no clínica, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria						
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.						
Definición	Porcentaje de cursos impartidos para profesionales de la salud en cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado cuyo promedio de percepción de satisfacción de calidad fue superior a 80 puntos en una escala de 100						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Porcentaje	Enero - Diciembre					
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta				

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Tendencia e	sperada	A	scendente			idad re reportai				tituto Nacional o	de	
Método de	cálculo			d superior	r a 80 pu	ntos / To	otal de	doctorado impa e cursos de espec el periodo X 10	ialización n			
		1. Se deben co	nsiderar todo	s los curs	los cursos en los que la institución es sede de posgrado no clínico.							
			n los que los alumnos otorgan una calificación promedio superior a 80 puntos de aplicando la encuesta que la institución haya implementado.									
Observac			3. La encuesta de percepción de calidad se aplica a todos los alumnos de posgrado no clínico que concluyen el año académico, no sólo a los egresados.									
4. Las instituciones que participan en el programa deber medios digitales.							eben c	conserva los regi	stros de est	a actividad al m	nenos en	
SERIE HISTÓRICA												
Valor de la línea base (2016)	Resulta 2017	do Resultado	Resultac		sultado 2020	Resultado 2021		Resultado 2022	Resulta do 2023	Resultado 2024	Meta 2024	
60.0	70.0	100.0	83.3	1	0.00	0.0 100.0		100.0	100.0	ND	100.0	
	N	lota sobre la Lí	nea base		Nota sobre la Meta 2024							
L	os valore	s se programaro	n para el año	2016								
APLICA	ACIÓN D	EL MÉTODO	DE CÁLCU	LO PAR	A LA O	BTENC	CIÓN	DE LOS RESU	LTADOS I	DEL INDICAD	OR	
	Nombre	de la variable		Valor d	e la varia 2023	ıble en	Valor	r de la variable er 2024	Fuente	de información variable	ı de la	
clínica, ma	aestría y d de calific	le especializació loctorado impar ación de percepo 0 puntos	idos con		4 ND		ND	Registros administrativos de la Dirección de Docencia				
		especialización r o impartidos en			4			ND	Registros administrativos de la Dirección de Docencia			
Sustitución en FÓRMULA: VARIABLE1 / VARI					LE2 X 10	00			•			
método de ca para 202		orcentaje de cui (4/4) * 100 = 1		ialización	no clíni	ca, maes	strías <u>y</u>	y doctorados cor	percepción	de calidad satis	sfactoria	
Sustitución	n en F	ÓRMULA: VA	RIABLE1 / V	VARIABL	LE2 X 10	00						
método de ca para 202	1		rcentaje de cursos de especialización no clínica, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria ND/ND) * 100 = ND									

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.6 Eficacia en la impartición de cursos de educación continua Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Eficacia en	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua						
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.							
Definición	Porcentaje de cursos de educación	Porcentaje de cursos de educación continua realizados por la institución respecto a los programados en el periodo						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral					
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado					
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre					
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta					
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología					
Método de cálculo		continua impartidos por la instituci rogramados por la institución en e	ón en el periodo / Total de cursos de l mismo periodo) x 100					
	diplomados, entre otros) están susten contribuyen a actualizar o difundir, el personal del Sistema Nacional de Salu 2. Los cursos de educación continua	tados en el reconocimiento de la conocimiento técnico o de vanguad. institucionales se ofrecen fundam	dades (presenciales, en línea, talleres, excelencia o experiencia de la entidad y ardia en su área de especialidad entre el entalmente a la comunidad externa a la otras instituciones con el propósito de					
	actualizar o difundir entre el personal de especialidad de la institución.	del Sistema Nacional de Salud, los	s conocimientos de vanguardia en el área					
Observaciones	y hayan sido incorporado en el Progr continua adicionales o diferentes se re	ama Anual de Trabajo autorizado calicen en el transcurso del año, és lel cumplimiento de la meta ori;	los establecidos en la planeación original; en el caso de que cursos de educación tos no pueden ser incluidos en la meta o ginalmente comprometida. En caso de ón de las variaciones).					
	4. Los cursos de educación continua c		-					
	Cuentan con una convocatoria al exte							
	Están orientados fundamentalmente petición de alguna institución de salud		kternos o pueden haberse organizado a					
	Tener una duración de al menos 20 ho	oras.						



Contar con un mapa curricular o carta descriptiva

Tener un mecanismo de evaluación de cada participante y de la calidad del curso

Contar valor curricular

Otorgar o presentar reconocimiento o constancia institucional de participación (con número de registro institucional).

5. No se deben incluir:

Los cursos de formación de residencias médicas.

Cursos de especialidades no clínicas, maestrías y doctorados.

Otros eventos académicos organizados por la institución que no cumplan con las características descritas en el punto 4.

Los incorporados al programa anual de capacitación institucional (técnico-médica y administrativa-gerencial) y/o adiestramiento laboral que están orientados principalmente al personal de la institución.

6. Las instituciones deberán conservador las evidencias de las actividades como fuente de información al menos digitalmente

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2011)	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultad o 2018	Resultad o 2019	Resultad o 2020	Resultad o 2021	Resultad o 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
90.9	100.0	122.0	100.0	107.3	92.5	113.6	100.0	129.5	26.7	100.0

Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 202

Los valores se programaron para el año 2011

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo	57	8	Registros administrativos de la Dirección de Docencia
Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo	44	30	Registros administrativos de la Dirección de Docencia

Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE1	ua = (57/44) * 100 =	129.5
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE1	ua = (8/30) * 100 = 20	6.7

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.7 Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Porcentaje de par	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua						
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.							
Definición	Proporción de la actividad institucion	nal de educación continua que es t	ransmitido al Sistema Nacional de Salud					
Nivel de desagregación	Nacional	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Trimestral						
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado					
Unidad de medida	Porcentaje	Enero - Diciembre						
Dimensión	Eficacia	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta						
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología					
Método de cálculo	Número de participantes externos participantes en los cu	Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo / Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo x 100						
	entre otros) están sustentados en el re	conocimiento de la excelencia o	resenciales, en línea, talleres, diplomados, experiencia de la entidad y contribuyen a área de especialidad entre el personal del					
	institución (aunque asista algún pers	sonal interno) o es solicitado por	nentalmente a la comunidad externa a la r otras instituciones con el propósito de os conocimientos de vanguardia en el área					
Observaciones	y hayan sido incorporado en el Progr continua adicionales o diferentes se re	rama Anual de Trabajo autorizado ealicen en el transcurso del año, é umplimiento de la meta originalm	ellos establecidos en la planeación original o; en el caso de que cursos de educación istos no pueden ser incluidos en la meta o ente comprometida. En caso de detallarse, ariaciones).					
	4. Los cursos de educación continua c	•	•					
	Cuentan con una convocatoria al exter Están orientados fundamentalmente		o oficial. externos o pueden haberse organizado a					
	petición de alguna institución de saluc	l	r					
	Tener una duración de al menos 20 ho	oras.						



Contar con un mapa curricular o carta descriptiva

Tener un mecanismo de evaluación de cada participante y de la calidad del curso

Contar valor curricular

Otorgar o presentar reconocimiento o constancia institucional de participación (con número de registro institucional).

5. No se deben incluir:

Los cursos de formación de residencias médicas.

Cursos de especialidades no clínicas, maestrías y doctorados.

Otros eventos académicos organizados por la institución que no cumplan con las características descritas en el punto 4.

Los incorporados al programa anual de capacitación institucional (técnico-médica y administrativa-gerencial) y/o adiestramiento laboral que están orientados principalmente al personal de la institución.

6. Las instituciones deberán conservador las evidencias de las actividades como fuente de información al menos digitalmente.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2016)	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
64.4	65.1	64.2	57.5	72.2	65.3	65.3	45.4	42.9	65.0

Nota sobre la Línea base

Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2016

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	2,203	389	Registros administrativos de la Dirección de Docencia
Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	4,853	907	Registros administrativos de la Dirección de Docencia

	•					
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua = (2,203/4,853) * 100 = 45.4					
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VA Porcentaje de participantes exter		acación continua = (38	39/907) * 100 = 42.9		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.8 Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua						
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.						
Definición	Calificación promedio manifestada por los profesionales de la salud respecto a la calidad percibida de los cursos de educación continua que concluyen en el periodo						
Nivel de desagregación	Nacional	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Trimestral					
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado				
Unidad de medida	Promedio Periodo de recolección de los datos		Enero - Diciembre				
Dimensión	Calidad	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta					
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología				
Método de cálculo	Sumatoria de la calificación respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos manifestada por los profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo / Total de profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo						
		en el periodo, serán los inscritos	calificación respecto a la percepción de la en los cursos de educación continua que				
			o es solicitado por otras instituciones con n el área de especialidad de la institución.				
	b. Los cursos de educación continua o	que hayan sido incorporado en el l	Programa Anual de Trabajo autorizado.				
	c. Cumplen con al menos los siguiente	es requisitos:					
Observaciones	Cuentan con una convocatoria al exte						
	Están orientados fundamentalmente petición de alguna institución de salud		externos o pueden haberse organizado a				
	Tener una duración de al menos 20 ho	oras.					
	Contar con un mapa curricular o carta	descriptiva.					
	Contar valor curricular.						
	Otorgar o presentar reconocimiento institucional).	o o constancia institucional de	participación (con número de registro				



Tener un mecanismo de evaluación de cada participante y de la calidad del curso.

- 2. El mecanismo de evaluación tendrá al menos las siguientes características:
- a. Contarán con una encuesta ad hoc que se realizará al concluir el curso.
- b. La escala será de 0 a 10 puntos.
- c. En el numerador, sólo se considerarán las evaluaciones de las encuestas entregadas.
- d. El denominador será el total de encuestas entregadas por los participantes.
- 3. Las fuentes de información y respaldos de todos los cursos y sus evaluaciones deberán ser conservadas por la institución al menos digitalmente.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2015)	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultad o 2018	Resultad o 2019	Resultad o 2020	Resultad o 2021	Resultado 2022	Resultad o 2023	Resultad o 2024	Meta 2024
8.5	8.5	8.5	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.8	8.0

Nota sobre la Linea base

Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2015

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Sumatoria de la calificación respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos manifestada por los profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo	38,824	7,286	Registros administrativos de la Dirección de Docencia
Total de profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo	4,853	828	Registros administrativos de la Dirección de Docencia

Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua = (38,824/4,853) = 8.0					
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VA Percepción sobre la calidad de lo		tinua = (7,286/828) = 8	.8		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.9 Porcentaje de espacios académicos ocupados Parámetro

Parametro .												
	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO											
Nomb	ore			Porc	centaje d	de espacios académicos ocupados						
Objetivo pr	rioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.										
Definic	ción	Denota la	Denota la proporción de espacios académicos disponibles frente a los cubiertos por las instituciones								ones	
Nivel desagreg		Na		Periodicidad o frecuencia de medición				Anual				
Tipe	0	G	estión		Acu	mulado	o per	riódico		Pe	eriódico	
Unidad de medida		Porcentaje			Periodo de recolección de los datos				Enero - Diciembre			
Dimensión		Eficacia			Disponibilidad de la información			En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta			ente año al	
Tendencia e	esperada	Ascendente			Unidad responsable de reportar el avance					tuto Naciona cerología	ıl de	
Método de	cálculo	Número de	Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (plazas, becas o matrícula) / Número de espacios educativos de posgrado disponibles en la institución x 100									
Observac	ciones	1. Espacios acad	émicos se refi	iere al número de becas y a la matrícula autorizada para los cursos de posgrado.								
				SER	IE HIS	ГÓRIС	A					
Valor de la línea base (2016)	Resultad	lo Resultado 2018	Resultado 2019		iltado)20		Resultado Resultado 2021 2022		do	Resultado 2023	Resultad o 2024	Meta 2024
100.0	100.0	100.0	100.0	10	0.0	100	.0	100.0		100.0	ND	100.0
	Nota sobre la Línea base							Nota	a sob	re la Meta 20	024	
Los valores se programaron para el año 2016												
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR								ADOR				
Nombre de la variable				Valor de la variable en 2023			iable Valor de la variable Fuer en 2024		Fuente de información de la variable			



	ios educativos de posgrado becas o matrícula)	251	ND	Registros administrativos de la Dirección de Docencia						
Número de espac disponibles en la	ios educativos de posgrado institución	251	Registros administrativos de la Dirección de Docencia							
Sustitución en método de cálculo para 2023		FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de espacios académicos ocupados = (251/251) * 100 = 100.0								
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VA Porcentaje de espacios académic) * 100 = ND							

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

2.10 Porcentaje de postulantes aceptados Parámetro

FATAMECTO									
ELEMENTOS DEL PARÁMETRO									
Nombre	Porcentaje de postulantes aceptados								
Objetivo prioritario	humano de excelencia en las especia	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.							
Definición	Este indicador tiene la finalidad de mostrar el resultado del proceso de selección en la asignación de espacios educativos respecto a la disponibilidad de los mismos								
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual						
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico						
Unidad de medida	Porcentaje Periodo de recolección de los datos Enero - Diciembre								
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta						
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología						
Método de cálculo		os por la institución para realizar e titución solicitando realizar en ell	estudios de posgrado / Total de aspirantes a sus estudios de posgrado x 100						
Observaciones	cursos de especialidad y otros posg	1. Incluye a todos los aspirantes que participan en los procesos de selección en el año de reporte para realizar los cursos de especialidad y otros posgrados -propios o avalados por instituciones de educación superior- en las entidades que participan en el programa.							



2. Las fuentes de información y respaldos del proceso de selección deberán ser conservadas por la Institución al menos digitalmente.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2016)	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
37.6	39.4	34.9	41.4	39.4	36.0	43.7	23.6	ND	36.7

Nota sobre la Línea base

Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2016

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023 Valor de la varia en 2024		Fuente de información de la variable			
Número de candidatos seleccionados por la institución para realizar estudios de posgrado	109	ND	Registros administrativos de la Dirección de Docencia			
Total de aspirantes que se presentaron a la institución solicitando realizar en ella sus estudios de posgrado	461	ND	Registros administrativos de la Dirección de Docencia			

Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de postulantes aceptados = (109/461) * 100 = 23.6
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de postulantes aceptados = (ND/ND) * 100 = ND

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

2.11 Eficacia en la captación de participantes para los cursos de educación continua Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Eficacia en la captación de participantes para los cursos de educación continua								
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.								
Definición	El indicador muestra la fortaleza organizacional para la estimación del número de asistentes a los eventos de educación continua lo cual se vincula con el uso eficiente de la infraestructura educativa (aulas, recursos								

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



	didácticos, etc.) para la impartición de cursos de educación continua con un vínculo estricto con el Programa Anual de Educación Continua							
Nivel de desagregación	Nacional	Trimestral						
Tipo	Gestión Acumulado o periódico Acumulado							
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre					
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta					
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología					
Método de cálculo	Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado / Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado X 100							
Observaciones	entre otros) contribuyen a actualizar o entre el personal del Sistema Naciona en el Programa Anual de Trabajo auto 2. Estos cursos se ofrecen fundamer oficiales para la captación de partici necesidades y tipos de organización de didácticos y profesores o facilitadores pueden ser abiertos a un número ind adecuadas para el logro de los objetiv 3. Los cursos de educación continua o Cuentan con una convocatoria al exte Están orientados fundamentalmente petición de alguna institución de salu Tener una duración de al menos 20 ho Contar con un mapa curricular o carta Tener un mecanismo de evaluación do Contar valor curricular Otorgar o presentar reconocimiento institucional). 4. No se deben incluir Los cursos de doctorados, Otros eventos académic descritas en el punto 4 ni los incorpadministrativa-gerencial) y/o adiestri institución.	difundir, el conocimiento técnico de Salud y los que se considera prizado. Intalmente a la comunidad extern pantes, por lo que la estimación e los cursos ofrecidos en términos se que participan en los cursos tante eterminado de participantes porquos de actualización. Cumplen con al menos los siguier perior difundida a través de un media a los profesionales de la salud d. Doras. In descriptiva In e cada participante y de la calidado de cada participante y de la calidado de constancia institucional de constanción de residencias médicos organizados por la institució porados al programa anual de caramiento laboral que están ories	lio oficial. externos o pueden haberse organizado a					



	SERIE HISTÓRICA									
Valor de la línea base (2012)	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultad o 2018	Resultad o 2019	Resultad o 2020	Resultad o 2021	Resultado 2022	Resultad o 2023	Resultad o 2024	Meta 2024
153.2	120.8	124.0	110.0	106.5	95.7	110.0	101.0	118.9	35.4	100.0
	Nota sobre la Línea base						Nota sobi	e la Meta 2	2024	
L	Los valores se programaron para el año 2012									

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nom	bre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable				
efectivamente in	esionales de la salud scritos a los cursos de educación los por la institución durante el o	4,853	907	Registros administrativos de la Dirección de Docencia				
proyectó asistiría	esionales de la salud que se un a los cursos de educación realizaron durante el periodo	4,080	2,560	Registros administrativos de la Dirección de Docencia				
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Eficacia en la captación de participantes para los cursos de educación continua = (4,853/4,080) * 100 = 118.9							
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Eficacia en la captación de participantes para los cursos de educación continua = (907/2,560) * 100 = 35.4							

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

2.12 Porcentaje de servidores públicos capacitados Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	Porcentaje de servidores públicos capacitados							
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.							
Definición	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010							

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Nivel de desagregación	Nacional	Period) frecuencia de ición		Anual				
Tipo	Estratégico		Acumulado o periódico				Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje		Period		olección de los tos	Е	Enero - Diciembre			
Dimensión	Eficacia		Dis		lidad de la nación		de marzo del s al que se repor	_		
Tendencia esperada	Ascendente				ponsable de el avance	NBV	Instituto Nacio Cancerología			
Método de cálculo	(Número de servidores públicos capacitados / Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo) x 100									
Este indicador considera de manera unitaria a los servidores públicos (personas) de la prorecibieron capacitación, esto es, si un trabajador realizara varias Acciones de Capacitacion considerará una vez. En este indicador sólo se incluye a los servidores públicos que acreditaron al menos una							pacitación, úr	nicamente se		
Observaciones	Capacitación (técnico-médica o gerencial-administrativa) que realizaron. 3. La evaluación del indicador se limita al personal que se programó capacitar acorde a la disponibilidad presupuestal y las directrices que emita el Comité de Capacitación Institucional, en su caso. 4. Para efectos de este indicador, las instituciones que participan en el programa deberán identificar cuál es la actividad principal del servidor público para que sea contabilizada la actividad dentro del apartado técnico-médico o gerencial-administrativo, a fin de evitar la duplicidad de registro.									
		SERI	E HIST	ÓRICA						
Valor de la línea base (2019)	Resultado R	Resultado 2020	Resultado		Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024		
93.3	0	0	()	160.0	202.9	ND	83.3		
N	ota sobre la Línea base				Nota	sobre la Met	ta 2024			
Los valores	se programaron para el aí	ño 2019								
APLICACIÓN D	EL MÉTODO DE CÁLO	CULO PARA	LA OB	TENC	IÓN DE LOS F	RESULTADO	OS DEL INDI	CADOR		
Nombre de la variable Valor de la variable en 2023 Valor de la variable en 2024 Fuente de información de la variable							e la variable			
Número de servido	Número de servidores públicos capacitados					Subdirección	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal			



Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo		35	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal	
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de servidores públicos capacitados = (71/35) * 100 = 202.9				
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de servidores públicos capacitados = (ND/ND) * 100 = ND				

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

2.13 Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica Parámetro

Parametro							
ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	Porcentaje de servidores	públicos que acreditan cursos de	capacitación técnico-médica				
Objetivo prioritario	humano de excelencia en las especial		contribuya a la preparación de capital ialidad para la atención de los problemas neoplasias.				
Definición		Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos					
Nivel de desagregación	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Trimestral						
Tipo	Estratégico Acumulado o periódico Acumulado						
Unidad de medida	Porcentaje Periodo de recolección de los datos Enero - Diciembre						
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta				
Tendencia esperada	Ascendente Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Nacional de Cancerología						
Método de cálculo	(Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación técnico- médica / Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación técnico-médica) x 100						
Observaciones	1. Las acciones de capacitación a considerar serán las que fueron contratadas con recursos del PP E010 orientadas principalmente al personal interno de la Secretaría de Salud, órganos desconcentrados y las entidades coordinadas, a fin de mejorar su desempeño en su puesto de trabajo.						

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



- 2. En el contexto del indicador, se considerará únicamente a los trabajadores o servidores públicos de la institución.
- 3. El denominador estará integrado por el total de trabajadores de la institución que se inscriben a cursos de capacitación integrados en el Plan Anual de Capacitación.
- 4. Las acciones de capacitación que se consideran, se refieren a la sumatoria del número de veces que los servidores públicos se capacitan y concluyen dichos eventos.
- 5. Los eventos pueden tener diversas modalidades (cursos presenciales o en línea, talleres, conferencias, foros o videoconferencias); los cuales serán registrados y contabilizados al concluirse el temario integral y contar con una evaluación conjunta.
- 6. Se considera que un servidor público ha concluido una Acción de Capacitación en la que se adquieren mayores conocimientos para desarrollar su puesto, cuando reúne los siguientes requisitos:

Asistencia comprobada al menos del 80 por ciento de las actividades y sesiones programadas en el evento de capacitación en cada Acción de Capacitación a la que se hubiera asistido.

Para contabilizar las acciones de capacitación a considerar en el indicador, la calificación deberá estar en un rango igual o mayor a 70 puntos en una escala de 100 puntos.

Constancia formalizada de conclusión deberá contar con logo institucional, nombre del evento, periodo de realización, aval de autoridad que respalda la capacitación, la calificación y el número de horas de duración cuando así se requiera.

7. En el contexto del programa, como un elemento de aproximación a la valoración de la adquisición de mayores conocimientos se acepta la constancia de conclusión de los cursos de capacitación que cumple con los requisitos del punto anterior recibidos por el servidor público.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
99.3	0	0	0	91.4	57.7	ND	83.3

Nota sobre la Línea base

Nota sobre la Meta 202

Los valores se programaron para el año 2019

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación técnico-médica	41	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación técnico-médica	71	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal

Sustitución en método de cálculo para 2023 FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100

Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica = (41/71) * 100 = 57.7



Sustitución en método de álculo para 2024 FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100

Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica = (ND/ND) * 100 = ND

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

2.14 Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica Parámetro

Parametro						
ELEMENTOS DEL PARÁMETRO						
Nombre	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica					
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.					
Definición	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación contratados en el Programa Anual de Capacitación financiadas por el programa presupuestario E010					
Nivel de desagregación	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Trimestral					
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre			
Dimensión	Calidad Disponibilidad de la información En el mes de marzo del siguie que se reporta					
Tendencia esperada	Ascendente Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Nacional de Cancerología					
Método de cálculo			dos satisfactoriamente / Número total de conclusión en el periodo de evaluación) x			
		a Secretaría de Salud, órganos des	tadas con recursos del PP E010 orientadas concentrados y las entidades coordinadas,			
Observaciones		ias, entre otros; pueden desarroll	o en línea, se refieren a cursos, talleres, arse en periodos diferentes, pero sólo se			
	través de una encuesta respecto a la sa	ntisfacción con la capacitación rec	iben la capacitación se deberá realizar a ibida que en lo posible deberá contar con alorarán al menos los aspectos siguientes:			
	La oportunidad de su realización.					



Aplicabilidad en el desempeño de su labor.

La calidad de los contenidos y el cumplimiento de objetivos.

- 4. La encuesta debe cumplir con criterios estadísticos que le otorguen a la muestra representatividad de los participantes.
- 5. Los Eventos de Capacitación en los que se deberán aplicar las encuestas, deben contemplar al menos, los siguientes elementos:

Estar incluidos en el Programa Anual de Capacitación, cuyo eje central es el adecuado desempeño del servidor público en el puesto.

Contar con convocatoria que deberá establecer el objetivo y temario, que se deberá desarrollar por el capacitador hasta su conclusión.

Un mecanismo de evaluación:

Para los cursos y talleres, la evaluación aprobatoria será igual o mayor a 70 puntos en una escala de 100 puntos, además de asistencia no menor al 80 por ciento de las sesiones del evento.

Para el caso de conferencias, foros o videoconferencias se deberá contar con la acreditación de las horas de asistencia al evento.

Expedición de constancia de acreditación formalizada, con logo institucional, nombre del evento, periodo de realización, aval de autoridad que respalda la capacitación por cada participante de la capacitación

- 6. La Dirección General de Calidad y Educación en Salud consolidará el apartado de capacitación técnico-médica y la Dirección General de Recursos Humanos y Organización consolidará lo referente a la capacitación administrativa-gerencial de acuerdo al contenido temático de cada Evento.
- 7. Los ejecutores del programa deberán conservar los registros académicos y de comprobación de la contratación de la capacitación, así como las evidencias de la aplicación de las encuestas y sus resultados, al menos en archivos digitales en los términos de la legislación aplicable sobre archivos.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
100.0	0	0	0	100.0	100.0	ND	100.0

Nota sobre la Linea base Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2019

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de eventos de capacitación en materia técnico-médica realizados satisfactoriamente	1	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número total de eventos de capacitación en materia técnico-médica realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación	1	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal



Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica = (1/1) * 100 = 100.0
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica = (ND/ND) * 100 = ND

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

2.15 Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnicomédica respecto al total ejercido por la institución Parámetro

FALAMECIO						
ELEMENTOS DEL PARÁMETRO						
Nombre	Porcentaje del presupuesto destinado	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución				
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.					
Definición			dos e incrementar las capacidades, "en el contratadas con proveedores externos			
Nivel de desagregación	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Trimestral					
Tipo	Estratégico Acumulado o periódico Acumulado					
Unidad de medida	Porcentaje	Enero - Diciembre				
Dimensión	Eficacia Disponibilidad de la En el mes de marzo del sigue que se reporta					
Tendencia esperada	Ascendente Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Nacional de Cancerología					
Método de cálculo	(Presupuesto institucional destinado a capacitación técnico-médica / Presupuesto institucional total ejercido) x 100					
		1. Este indicador identifica de manera específica el presupuesto destinado a la capacitación técnico-médica y el presupuesto destinado a la capacitación administrativa-gerencial.				
Observaciones						

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



3. Dado que el PP E010, se considera como un programa transversal, asociado al Programa de Ciencia y
Tecnología, no se debe disminuir su asignación original.

4. Las cifras presupuestales se informarán trimestralmente y deberán corresponder a los datos que sean informados a las instancias globalizadoras.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0.01	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	ND	0.004

Nota sobre la Línea base

Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2019

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Presupuesto institucional destinado a capacitación técnico-médica	282,112	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal
Presupuesto institucional total ejercido	1,280,472,268	353,855,846	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal

Sustitución er	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100
método de	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución
cálculo para 20	= (282,112/1,280,472,268) * 100 = 0.0
Sustitución er	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100
método de	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución
cálculo para 20	= (ND/353,855,846) * 100 = ND

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

2.16 Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación Parámetro

	1 41 411 5 5 1 5
	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO
Nombre	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.			
Definición	Expresa los resultados del proceso de identificación y selección de temas relevantes para la capacitación del personal a partir del proceso de detección de necesidades			
Nivel de desagregación	Nacional	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología	
Método de cálculo	(Número de temas en materia técnico-médica incluidos en el Programa Anual de Capacitación / Número de temas detectados en materia técnico-médica que se apegan a las funciones de los servidores públicos) x 100			
Observaciones				



presupuestario E010 de la institución a través de la contratación de cursos o eventos de capacitación, o si éstos serán realizados con recursos internos.

8. En la Secretaría de Salud, la consolidación de las acciones de capacitación técnico-médica la llevarán a cabo la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y será la Dirección General de Recursos Humanos y Organización quien consolidará lo referente a la capacitación administrativa-gerencial de acuerdo al contenido temático de cada Evento.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
9.1	9.1	0	0	100.0	100.0	ND	100.0

Nota sobre la Línea base

Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2019

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de temas en materia técnico-médica incluidos en el Programa Anual de Capacitación	1	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de temas detectados en materia técnico-médica que se apegan a las funciones de los servidores públicos	1	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal

Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación = (1/1) * 100 = 100.0
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación = (ND/ND) * 100 = ND

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

2.17 Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)

Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)		



Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.			
Definición	Temas contratados incluidos en el PAC con cargo al Programa Presupuestario E010, que atienden las necesidades de capacitación de los servidores públicos.			
Nivel de desagregación	Nacional	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología	
Método de cálculo	(Número de temas en materia técnico-médica contratados incluidos en el PAC / Número de temas en materia técnico-médica programados para contratarse que se incluyeron en el PAC) x 100			
	 Los temas contratados podrán conformarse de uno o varios Eventos de Capacitación, entre los cuales, en cualquier modalidad, como cursos presenciales o en línea, talleres, conferencias, foros o videoconferencias; éstos pueden desarrollarse en periodos diferentes cuando atiendan a un temario integral y una evaluación conjunta única. No obstante, se reportarán en el periodo en que concluya el temario. La variable 1 contempla la contratación con proveedores externos que está condicionada a la suficiencia de presupuesto otorgado en el ejercicio fiscal 2018 a la institución en el programa presupuestario Pp E010 Formación 			
	y capacitación de recursos humanos para la salud. 3. Los Eventos de Capacitación que se conceptualizan en los diferentes indicadores del programa E010 en su vertiente de capacitación contemplan los siguientes elementos indispensables:			
	- Estar incluidos en el Programa Anual de Capacitación, que considera a la capacitación como eje central el adecuado desempeño en el puesto del servidor público			
Observaciones	- Contar con una convocatoria en la que se establecerán el objetivo y temario a desarrollar por el capacitador hasta concluir el Evento de Capacitación.			
	- Mecanismo de evaluación: i. Para los cursos y talleres, la evaluación de la capacitación deberá tener una calificación igual o mayor a 70			
	puntos en una escala de 100 puntos, y asistencia no menor al 80 por ciento de las sesiones del evento.			
	ii. Para el caso de conferencias, foros o videoconferencias se deberá contar con la acreditación de las horas de asistencia al evento.			
	- Expedición de constancia de acredi periodo de realización, aval de autorio		el logo institucional, nombre del evento, or cada participante del evento.	
	- Aplicación de encuesta de satisfacci contar con el aval del Comité de Capa		bida, esta encuesta de satisfacción deberá s que sea posible.	
	4. Los ejecutores del programa deberá de la capacitación en los términos de l	~	cos y de comprobación de la contratación	



5. En la Secretaría de Salud, la consolidación de las acciones de capacitación técnico-médica la llevarán a cabo la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y será la Dirección General de Recursos Humanos y Organización quien consolidará lo referente a la capacitación administrativa-gerencial de acuerdo al contenido temático de cada Evento.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	ND	100.0

Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2019

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de temas en materia técnico-médica contratados incluidos en el PAC	1	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de temas en materia técnico-médica programados para contratarse que se incluyeron en el PAC	1	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal

Sustitución en método de cálculo para 2023		FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100
		Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) = $(1/1)$ * $100 = 100.0$
Sustitución en		FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100
C	método de álculo para 2024	Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) = $(ND/ND) * 100 = ND$

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

2.18 Porcentaje de servidores públicos capacitados Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO						
Nombre	Porcentaje de servidores públicos capacitados					
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.					



Definición	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010								
Nivel de desagregación	Nacional			Periodicidad o frecuencia de medición			Anual		
Tipo	Estratégico		Acui	nulado	o periódico		Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje		Periodo		colección de los tos	E	Enero - Diciem	abre	
Dimensión	Eficacia		Dis		lidad de la nación	En el mes d	le marzo del si que se report	guiente año al a	
Tendencia esperada	Ascendente				ponsable de el avance	NBV	Instituto Nac Cancerologí		
Método de cálculo	(Número de servido	(Número de servidores públicos capacitados / Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo) x 100							
	1. Este indicador considera de manera unitaria a los servidores públicos (personas) de la propia institución que recibieron capacitación, esto es, si un trabajador realizara varias Acciones de Capacitación, únicamente se considerará una vez.								
	2. En este indicador sólo se incluye a los servidores públicos que acreditaron al menos una de las Accior Capacitación (técnico-médica o gerencial-administrativa) que realizaron.						as Acciones de		
Observaciones	3. La evaluación del in presupuestal y las directr	dicador se li	mita al 1	persona	l que se progra	ımó capacitar		disponibilidad	
	4. Para efectos de este in actividad principal del se o gerencial-administrativ	rvidor público	o para que	e sea co	ntabilizada la ac				
		SER	RIE HIST	ÓRIC.	A				
Valor de la línea base	Resultado F	Resultado	Resul	tado	Resultado	Resultado	Resultado	Meta	
(2018)	2019	2020	200	21	2022	2023	2024	2024	
132.8	43.4	40.6	193	3.1	102.2	94.4	ND	88.5	
N	ota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024					
Los valores	Los valores se programaron para el año 2018								
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR									
Nombre de la variable Valor de la variable en 2023				Valo	Valor de la variable en 2024 Fuente de información de la varial			le la variable	
Número de servido	res públicos capacitados	8:	5		Registros administrativos				



Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo		90	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal				
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de servidores públicos capacitados = (85/90) * 100 = 94.4							
Sustitución en método de cálculo para 2024		FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de servidores públicos capacitados = (ND/ND) * 100 = ND						

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

2.19 Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa-gerencial Parámetro

Parametro									
ELEMENTOS DEL PARÁMETRO									
Nombre	Porcentaje de servidores públ	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa-gerencial							
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.								
Definición	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos								
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral						
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado						
Unidad de medida	Porcentaje	Enero - Diciembre							
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta						
Tendencia esperada	Ascendente Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Nacional de Cancerología								
Método de cálculo	(Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación administrativa-gerencial / Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación administrativa-gerencial) x 100								

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



- 1. Las acciones de capacitación a considerar serán las que fueron contratadas con recursos del PP E010 orientadas principalmente al personal interno de la Secretaría de Salud, órganos desconcentrados y las entidades coordinadas, a fin de mejorar su desempeño en su puesto de trabajo.
- 2. En el contexto del indicador, se considerará únicamente a los trabajadores o servidores públicos de la institución.
- 3. El denominador estará integrado por el total de trabajadores de la institución que se inscriben a cursos de capacitación integrados en el Plan Anual de Capacitación.
- 4. Las acciones de capacitación que se consideran, se refieren a la sumatoria del número de veces que los servidores públicos se capacitan y concluyen dichos eventos.
- 5. Los eventos pueden tener diversas modalidades (cursos presenciales o en línea, talleres, conferencias, foros o videoconferencias); los cuales serán registrados y contabilizados al concluirse el temario integral y contar con una evaluación conjunta.
- 6. Se considera que un servidor público ha concluido una Acción de Capacitación en la que se adquieren mayores conocimientos para desarrollar su puesto, cuando reúne los siguientes requisitos:

Asistencia comprobada al menos del 80 por ciento de las actividades y sesiones programadas en el evento de capacitación en cada Acción de Capacitación a la que se hubiera asistido.

Para contabilizar las acciones de capacitación a considerar en el indicador, la calificación deberá estar en un rango igual o mayor a 70 puntos en una escala de 100 puntos.

Constancia formalizada de conclusión deberá contar con logo institucional, nombre del evento, periodo de realización, aval de autoridad que respalda la capacitación, la calificación y el número de horas de duración cuando así se requiera.

7. En el contexto del programa, como un elemento de aproximación a la valoración de la adquisición de mayores conocimientos se acepta la constancia de conclusión de los cursos de capacitación que cumple con los requisitos del punto anterior recibidos por el servidor público.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
100.0	82.6	58.6	99.3	77.3	90.4	56.9	88.9

Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2018

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación administrativa-gerencial	85	58	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación administrativagerencial	94	102	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal

96

Observacione



Sustitución en método	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100
de cálculo para 2023	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa-gerencial = (85/94) * 100 = 90.4
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa-gerencial = (58/102) * 100 = 56.9

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

2.20 Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial							
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.							
Definición		Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación contratados en el Programa Anual de Capacitación financiadas por el programa presupuestario E010						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral					
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado					
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre					
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta					
Tendencia esperada	Ascendente Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Nacional de Cancerología							
Método de cálculo	(Número de eventos de capacitación en materia administrativa-gerencial realizados satisfactoriamente / Número total de eventos de capacitación en materia administrativa-gerencial realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación) x 100							
Observaciones	1. Las acciones de capacitación a considerar serán las que fueron contratadas con recursos del PP E010 orientadas principalmente al personal interno de la Secretaría de Salud, órganos desconcentrados y las entidades coordinadas, a fin de mejorar su desempeño en su puesto de trabajo.							



- 2. Los Eventos de Capacitación en cualquier modalidad, presenciales o en línea, se refieren a cursos, talleres, conferencias, foros o videoconferencias, entre otros; pueden desarrollarse en periodos diferentes, pero sólo se reportarán cuando hayan concluido el temario completo.
- 3. La evaluación de la satisfacción de los servidores públicos que reciben la capacitación se deberá realizar a través de una encuesta respecto a la satisfacción con la capacitación recibida que en lo posible deberá contar con el aval del Comité de Capacitación Institucional. En el instrumento se valorarán al menos los aspectos siguientes:

La oportunidad de su realización.

Aplicabilidad en el desempeño de su labor.

La calidad de los contenidos y el cumplimiento de objetivos.

- 4. La encuesta debe cumplir con criterios estadísticos que le otorguen a la muestra representatividad de los participantes.
- 5. Los Eventos de Capacitación en los que se deberán aplicar las encuestas, deben contemplar al menos, los siguientes elementos:

Estar incluidos en el Programa Anual de Capacitación, cuyo eje central es el adecuado desempeño del servidor público en el puesto.

Contar con convocatoria que deberá establecer el objetivo y temario, que se deberá desarrollar por el capacitador hasta su conclusión.

Un mecanismo de evaluación:

Para los cursos y talleres, la evaluación aprobatoria será igual o mayor a 70 puntos en una escala de 100 puntos, además de asistencia no menor al 80 por ciento de las sesiones del evento.

Para el caso de conferencias, foros o videoconferencias se deberá contar con la acreditación de las horas de asistencia al evento.

Expedición de constancia de acreditación formalizada, con logo institucional, nombre del evento, periodo de realización, aval de autoridad que respalda la capacitación por cada participante de la capacitación

- 6. La Dirección General de Calidad y Educación en Salud consolidará el apartado de capacitación técnico-médica y la Dirección General de Recursos Humanos y Organización consolidará lo referente a la capacitación administrativa-gerencial de acuerdo al contenido temático de cada Evento.
- 7. Los ejecutores del programa deberán conservar los registros académicos y de comprobación de la contratación de la capacitación, así como las evidencias de la aplicación de las encuestas y sus resultados, al menos en archivos digitales en los términos de la legislación aplicable sobre archivos.

SERIE HISTÓRICA									
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020			Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024	
100.0	100.0	100.0	0.0 100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	
Nota sobre la Línea base					Nota sobre la Meta 2024				
Los valores	se programaron par	a el año 2018							
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR									
Nombre de la variable Valor de la variable en 2023				Valo	r de la variable en 2024	Fuente de i	nformación d	le la variable	



Número de eventos de capacitación en materia administrativa-gerencial realizados satisfactoriamente		2	1	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal			
Número total de eventos de capacitación en materia administrativa-gerencial realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación		2	1	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal			
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial = (2/2) * 100 = 100.0						
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial = (1/1) * 100 = 100.0						

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

2.21 Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa-gerencial respecto al total ejercido por la institución

Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa-gerencial respecto al total ejercido por la institución						
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.						
Definición	Proporción de recursos institucionales destinados a mantener actualizados e incrementar las capacidades, "en el puesto" y "para el puesto", de sus trabajadores mediante acciones contratadas con proveedores externos						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral				
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado				
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta				
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología				

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Método de cálculo	(Presupuesto institucional destinado a capacitación administrativa-gerencial / Presupuesto institucional total ejercido) x 100								
	1. Este indicador identifica de manera específica el presupuesto destinado a la capacitación técnico-médica y el presupuesto destinado a la capacitación administrativa-gerencial.								
Observaciones		2. Al interior del programa en cada uno de estos apartados, se requiere del presupuesto total institucional por lo cual podría duplicarse, sin embargo, cuando el indicador se informe a la SHCP sólo se registrará una vez evitando su duplicidad.							
	3. Dado que el PP Tecnología, no se del						rsal, asociado	al Programa	de Ciencia y
	4. Las cifras presupue a las instancias globa		ormarái	n trimes	tralme	nte y deberán co	rresponder a l	os datos que se	ean informados
			SERIE	E HISTO	ÓRIC	A			
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultad 2020	0	Resultado 2021		Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0.030	0.030	0.040		0.02	5	0.037	0.022	ND	0.009
N	Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024								
Los valores	s se programaron para	el año 2019							
APLICACIÓN I	DEL MÉTODO DE C	CÁLCULO I	PARA	LA OB	TENC	CIÓN DE LOS	RESULTAD	OS DEL IND	OICADOR
Nombre	de la variable	Valor	r de la v en 202	variable 3	Valo	r de la variable en 2024	Fuente de i	nformación o	le la variable
Presupuesto institu capacitación admin			285,94	10		ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal		
Presupuesto institu	cional total ejercido 1,280,472,268 ND					ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal		
Sustitución en métod de cálculo para 202.									
Sustitución en métod de cálculo para 2024									

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.22 Porcentaje de temas identificados en materia administrativagerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Porcentaje de temas identificados en materia administrativa-gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación							
Objetivo prioritario	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.							
Definición	Expresa los resultados del proceso de identificación y selección de temas relevantes para la capacitación del personal a partir del proceso de detección de necesidades							
Nivel de desagregación	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Anual							
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico					
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre					
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta					
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología					
Método de cálculo	(Número de temas en materia adm Número de temas detectados en mater	ninistrativa-gerencial incluidos en ria administrativa-gerencial que so públicos) x 100	el Programa Anual de Capacitación / e apegan a las funciones de los servidores					
	las unidades administrativas de la Sed descentralizadas sectorizadas. No incl	cretaría de Salud y sus Órganos l uir a los trabajadores eventuales	uo que presta sus servicios contratado en Desconcentrados por función y entidades on recursos de capacitación de la propia					
	institución sin financiamiento adicio	onal (capacitación interna), así supuesto otorgado en el ejercici	como la contratación externa que está o fiscal a la institución en el programa					
Observaciones	3. La detección de necesidades de capa en dos vertientes: Capacitación técnic		to institucional específico que se orientará al-administrativa.					
		nes de su desempeño, en cada	descentralizadas ejecutoras programarán, uno de estos apartados por lo cual es ones.					
	5. La capacitación técnico-médica se caracteriza por atender a las labores sustantivas de la Secretaría de Salud y sus Órganos desconcentrados y organismos descentralizados, en temas como protección contra riesgos sanitarios, prevención y promoción de la salud y atención médica, rectoría, bioestadística, fortalecimiento de capacidades didácticas o pedagógicas del personal docente, entre otros.							
			r las capacidades, destrezas, habilidades, la función del puesto como inducción,					



fortalecimiento del desempeño, actualización y desarrollo, normatividad y aspectos legales. Se incluyen en esta categoría las capacidades de gestión como el liderazgo, visión estratégica, planeación estratégica, orientación a resultados del personal que desarrolla labores de coordinación y de dirección. En esta categoría también se contemplan las acciones de capacitación orientadas al apoyo administrativo a las labores sustantivas como redacción, manejo de conflictos, de software, entre otras.

- 7. El Programa Anual de Capacitación documento institucional que detalla todos los temas sobre los que se realizará la capacitación del personal y clasifica los eventos de acuerdo a su temática en técnico-médicos o administrativo-gerencial, además de establecer si su realización requiere la erogación de recursos del programa presupuestario E010 de la institución a través de la contratación de cursos o eventos de capacitación, o si éstos serán realizados con recursos internos.
- 8. En la Secretaría de Salud, la consolidación de las acciones de capacitación técnico-médica la llevarán a cabo la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y será la Dirección General de Recursos Humanos y Organización quien consolidará lo referente a la capacitación administrativa-gerencial de acuerdo al contenido temático de cada Evento.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
100.0	60.9	100.0	86.5	100.0	95.7	ND	70.0

Nota sobre la Línea base Nota sobre la M

Los valores se programaron para el año 2018

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de temas en materia administrativa- gerencial incluidos en el Programa Anual de Capacitación	44	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de temas detectados en materia administrativa-gerencial que se apegan a las funciones de los servidores públicos	46	ND	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal

G	FÓRMULA: VARIABL	E1 / VARIABLE2 X	100			
Sustitución en método de cálculo para 2023 Porcentaje de temas identificados en materia administrativa-gerencial que se integran al Program Capacitación = (44/46) * 100 = 95.7						
		FÓRMULA: VARIABL	E1 / VARIABLE2 X	100		
Sustitución en método de cálculo para 2024	Porcentaje de temas ider Capacitación = (ND/ND)		administrativa-gerenc	ial que se integran al Programa Anual de		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.23 Porcentaje de temas en materia administrativa-gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Porcentaje de temas en materia adn	Porcentaje de temas en materia administrativa-gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)						
Objetivo prioritario	humano de excelencia en las especial	2 Formación y Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud que contribuya a la preparación de capital humano de excelencia en las especialidades de medicina de alta especialidad para la atención de los problemas de salud en el México en el campo de las neoplasias.						
Definición		el PAC con cargo al Programa Pr des de capacitación de los servido	esupuestario E010, que atienden las res públicos.					
Nivel de desagregación	Nacional	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Trimestral						
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado					
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre					
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta					
Tendencia esperada	Ascendente	Ascendente Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Nacional de Cancerología						
Método de cálculo			cluidos en el PAC / Número de temas en ue se incluyeron en el PAC) x 100					
	cualquier modalidad, como cursos pre pueden desarrollarse en periodos dife única. No obstante, se reportarán en el 2. La variable 1 contempla la contrat	senciales o en línea, talleres, conferentes cuando atiendan a un ten l periodo en que concluya el tema ación con proveedores externos o	que está condicionada a la suficiencia de					
	y capacitación de recursos humanos p		grama presupuestario Pp E010 Formación					
Observaciones	3. Los Eventos de Capacitación que vertiente de capacitación contemplan		es indicadores del programa E010 en su sables:					
	- Estar incluidos en el Programa And adecuado desempeño en el puesto del		era a la capacitación como eje central el					
	- Contar con una convocatoria en la qu concluir el Evento de Capacitación.	e se establecerán el objetivo y tem	nario a desarrollar por el capacitador hasta					
	- Mecanismo de evaluación:							
	i. Para los cursos y talleres, la evalua puntos en una escala de 100 puntos, y		ener una calificación igual o mayor a 70 nto de las sesiones del evento.					



- ii. Para el caso de conferencias, foros o videoconferencias se deberá contar con la acreditación de las horas de asistencia al evento.
- Expedición de constancia de acreditación formalizada deberá tener el logo institucional, nombre del evento, periodo de realización, aval de autoridad que respalda la capacitación por cada participante del evento.
- Aplicación de encuesta de satisfacción respecto a la capacitación recibida, esta encuesta de satisfacción deberá contar con el aval del Comité de Capacitación Institucional en los casos que sea posible.
- 4. Los ejecutores del programa deberán conservar los registros académicos y de comprobación de la contratación de la capacitación en los términos de la Ley Federal de Archivos.
- 5. En la Secretaría de Salud, la consolidación de las acciones de capacitación técnico-médica la llevarán a cabo la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y será la Dirección General de Recursos Humanos y Organización quien consolidará lo referente a la capacitación administrativa-gerencial de acuerdo al contenido temático de cada Evento.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
100.0	32.1	125.0	75.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota sobre la Línea base

Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2018

Nombre de la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
Número de temas en materia administrativa- gerencial contratados incluidos en el PAC	2	1	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de temas en materia administrativa- gerencial programados para contratarse que se incluyeron en el PAC	2	1	Registros administrativos de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal

Sustitución en método	FÓRMULA: VARIABL	.E1 / VARIABLE2 X	100		
de cálculo para 2023	Porcentaje de temas identificados en materia administrativa-gerencial que se integran al Programa Anual o Capacitación = (2/2) * 100 = 100.0				
	FÓRMULA: VARIABL	E1 / VARIABLE2 X	100		
	Porcentaje de temas ide Capacitación = (1/1) * 1		administrativa-gerenc	ial que se integran al Programa Anual de	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 3.- Contribuir a la generación del conocimiento científico oncológico que realice el Instituto que coadyuve al diagnóstico oportuno y tratamiento contra el cáncer en la población.

3.1 Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel Meta para el bienestar

	ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR								
Nombre	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel								
Objetivo prioritario		3 Contribuir a la generación del conocimiento científico oncológico que realice el Instituto que coadyuve al diagnóstico oportuno y tratamiento contra el cáncer en la población.							
Definición	Ciencias Médicas de las o otros investigadores que c	Proporción de profesionales de la salud de alto nivel (con nombramiento vigente de investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F-Eméritos) del Sistema Institucional de Investigadores (SII), más ros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) y que no tengan nombramiento de investigador del SII							
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual						
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico						
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre						
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta						
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología						
Método de cálculo	categorías D-E-F-Emérit	os del SII más investigadores vige	nte de investigador en Ciencias Médicas de las ntes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) en el pres vigentes en el SNI en el año actual) X 100						
Observaciones	La selección del indicado identificación de un indic generación de conocimien alto nivel (SNI) o del Siste recojan la experiencia inst nuevas líneas de investiga investigación y la formacion Por tanto, para la Variable D, E, F y Emérito; quedan	ador aproximado ("proxy") que de to científico, en este sentido el inima Institucional de Investigadores itucional y puedan conducir a un conción, así como el fortalecimiento ón de los investigadores. el 1 se consideran del Sistema Institucional de Investigadores (SN a Nacional de Investigadores (SN a Nacional de Investigadores (SN	stitucionales de alto nivel" se fundamenta en la é cuenta de la contribución del programa en la cremento en la proporción de investigadores de (SII) propicia que los proyectos de investigación procimiento más profundo para la generación de de los conocimientos, favorece la calidad de la tucional de Investigadores (SII) a las categorías I) se considera los Niveles 1, 2, 3; y Emérito,						



	SERIE HISTÓRICA									
Valor de la línea base (2016)	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024	
91.8	85.3	86.8	86.9	74.8	68.5	69.8	70.7	ND	77.2	
	Nota sobre la	Línea hase				Nota sobre la	Meta 2024			

Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024

Los valores se programaron para el año 2016

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR

Nombre de	la variable	Valor de la variable en 2023	Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable
	e de investigador en	94	ND	Registros administrativos de la Dirección de Investigación
Total de investigador investigadores vigent actual	es del SII más es en el SNI en el año	133	ND	Registros administrativos de la Dirección de Investigación
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABL Porcentaje de investigad			* 100 = 70.7
Sustitución en método de cálculo para 2024	FÓRMULA: VARIABL Porcentaje de investigad) * 100 = ND

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

3.2 Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto Parámetro

	ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto								
Objetivo prioritario	3 Contribuir a la generación del conocimiento científico oncológico que realice el Instituto que coadyuve al diagnóstico oportuno y tratamiento contra el cáncer en la población.								
Definición	Porcentaje de artículos científicos institucionales* publicados en revistas de los grupos III a VII, respecto del total de artículos científicos institucionales publicados en revistas de los grupos I-VII, en el período.								

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



		*Artículo científico institucional: Al artículo científico publicado en revistas de los grupos I-VII (de acuerdo a la clasificación del Sistema Institucional de Investigadores), en el cual se da crédito a la participación de la institución.								
Nivel de desagregación		Nacional			Periodicidad o frecuencia de medición			Semestral		
Tipo		Estra	atégico		Acumula	ado o perió	dico	A	cumulado	
Unidad de medida		Porc	centaje		Periodo de	recolección datos	de los	Enero	o - Diciemb	re
Dimensión		Ca	lidad			nibilidad de formación	la En	el mes de ma	arzo del sigu e se reporta	iiente año al
Tendencia esperada		Asce	endente			responsable tar el avanc			tituto Nacio incerología	nal de
Método de cálculo		[Artículos ci						a VII) en el n el periodo]		rtículos
	co al	La clasificación de artículos científicos publicados en Revistas de Impacto Alto, se reconsiderando el Factor de Impacto (FI) determinado por el <i>Journal Citation Reports (JCR)</i> de ac al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencias de los Investigadores en Ciencias Médic la Secretaría de Salud vigente, conforme a la siguiente tabla: Factor de Impacto (FI) Journal Citation Report (JCR)						de acuerdo		
Observaciones		GRUPO	Pub	Rango JCR Publicaciones del área Científica				Rango JCR Publicaciones del área Social		
		I				ndizadas y	revistas de	vistas del CONACYT < 0.90		
		III			0.90 0 – 2.99			0.90 -		
		IV			0 – 5.99			3.00 -		
		V			0 – 8.99			4.00 -		
		VI		9.00	- 20.00			5.00 -	11.99	
VII				>	20.0			> 1	2.0	
				SERI	E HISTÓR	ICA				
Valor de la línea base Resultad 2016		Resultado 2017	Resultad o 2018	Resultad o 2019	Resultad o 2020	Resultad o 2021	Resultado 2022	Resultad o 2023	Resultad o 2024	Meta 2024



(2014)											
67.5	90.9	84.6	91.3	85.2	89.9	91.6	92.5	92.4	93.3	93.8	
Nota sobre la Línea base						Nota sobre la Meta 2024					
Los valores se programaron para el año 2014											
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR											
	Nombre de la variable Valor de la va 2023					2 401100 40 1111011111101011 40 111					
		oublicados en r III a VII) en el			1456		70		s administra n de Investia	ativos de la gación	
	Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo						75		s administra n de Investia	ativos de la gación	
Sustitució método cálculo par	de Por	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto = (145/157) * 100 = 92.4									

Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto = (70/75) * 100 = 93.3

FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100

3.3 Promedio de productos de la investigación por investigador Institucional Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO										
Nombre	Promedio de prod	Promedio de productos de la investigación por investigador Institucional								
Objetivo prioritario	3 Contribuir a la generación del conocimiento científico oncológico que realice el Instituto que coadyuve al diagnóstico oportuno y tratamiento contra el cáncer en la población.									
Definición			vigentes del SII, más otros investigadores que nbramiento de investigador del SII							
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Semestral							
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado							

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Unidad de medida	Prom		Periodo de recolección de los datos			Enero - Diciembre			
Dimensión	Eficie	ncia		Disponibilidad de la información En el mes de marzo del siguiente se reporta					ente año al que
Tendencia esperada	Regular - A	scendente		Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Nacional de Cancerología					Cancerología
Método de cálculo	Productos institucionales totales, en el periodo / Total de Investigadores institucionales vigentes*, en el perio *Considerar la productividad institucional de los investigadores vigentes del SII más otros investigadores q colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SNI y que no tengan nombramiento de investigador del SII								tigadores que
	La información de		-	-					
Observaciones	Productos de inves científicas indexad producidas por inve 1, 2, 3 y Eméritos).	as más libr	os, cap	ítulos de l	bros, pa	atentes	y otros prod	luctos de propied	dad intelectual
		Nota: Este indicador existe desde el ejercicio fiscal 2016, sin embargo el año 2019 se establece como año de la línea base en virtud de que cambió de nivel en la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2019							
			SER	IE HISTÓF	RICA				
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	o F	Resultado	Resultado		Resultado	Resultado	Meta
(2019)	2019	2020		2021	20	2022 2023		2024	2024
1.3	1.3	1.3		1.1	1.3		1.2	0.62	1.2
1	Nota sobre la Línea						Nota sobre la	Meta 2024	
Los valore	es se programaron pa	ra el año 201	19						
APLICACIÓN :	DEL MÉTODO DE	CÁLCULO) PAR	A LA OBTI	ENCIÓN	N DE L	OS RESULT	ADOS DEL IND	DICADOR
Nombr	e de la variable		Valor d	e la variable 2023	en Va		variable en 024		
Productos instituci	onales totales, en el 1	periodo		162		7	75 Registros admini Dirección de Inve		
Total de Investigac vigentes*, en el pe		133		1		Registros admini Dirección de Inve			
método de		ÓRMULA: VARIABLE1/ VARIABLE2 romedio de productos de la investigación por investigador Institucional = (162/133) = 1.2							
Sustitución en		ÓRMULA: VARIABLE1/ VARIABLE2 omedio de productos de la investigación por investigador Institucional = (75/121) = 0.62							



cálculo para 2024

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

3.4 Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO										
Nombre	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud									
Objetivo prioritario	3 Contribuir a la generación del conocimiento científico oncológico que realice el Instituto que coadyuve al diagnóstico oportuno y tratamiento contra el cáncer en la población.									
	Porcentaje del presupuesto complementario* al presupuesto federal institucional que obtienen las entidades de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad para realizar investigación en el año actual.									
Definición	o privadas, nacionales o extranjeras	*Corresponde a todos aquellos fondos puestos a disposición por personas, físicas, morales, instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras y recursos propios, para financiar proyectos de investigación, que no forman parte del presupuesto federal institucional.								
	Nota: Excluye capítulo 1000									
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual							
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico							
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre							
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta							
Tendencia esperada	Regular - Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	NBV Instituto Nacional de Cancerología							
Método de cálculo		tinado a investigación en el año actuado a investigación en el año actua	ual / Presupuesto federal institucional al) x 100							
Observaciones	Capítulo 1000 (pago de salarios). Nota: Este indicador existe desde el	ementario no se deberá considerar e ejercicio fiscal 2017, sin embargo,	l presupuesto destinado para el pago del el año 2019 se establece como año de la atriz de Indicadores para Resultados del							



SERIE HISTÓRICA											
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resulta			Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024			
322.1	322.1	1,338.	5 40	3.9	423.7	358.82	ND	280.2			
	Nota sobre la Línea base					Nota sobre la Meta 2024					
Los valores se programaron para el año 2019											
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR											
Nombi	Nombre de la variable			ariable (a variable en 024	Fuente de infor varia				
Presupuesto comp investigación en e	a	76,083	,214	ND Registros administrativos Dirección de Investigación							
Presupuesto feder investigación en e	21,204	,021	1			egistros administrativos de la irección de Investigación					
método de	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la										
Sustitución en	FÓRMULA: (VARIA	ABLE1 / V	ARIABLE 2)	X 100							

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

salud = (ND/ND) * 100 = ND

- p/: Cifras preliminares.

3.5 Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud							
Objetivo prioritario	3 Contribuir a la generación del conocimiento científico oncológico que realice el Instituto que coadyuve al diagnóstico oportuno y tratamiento contra el cáncer en la población.							
Definición	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud en el año actual							



Nivel de desagregación	Nacional			Perio	Periodicidad o frecuencia de medición				Anual		
Tipo	Estraté	égico		Acı	umulao	lo o periód	ico		Periódico		
Unidad de medida	Porcer	ntaje		Period		ecolección latos	de los		Enero - Dicier	mbre	
Dimensión	Econo	omía		D		oilidad de l rmación	a	En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta			
Tendencia esperada	Ascend	lente				esponsable er el avanc		N	BV Instituto Nac Cancerolog		
Método de cálculo	(Presupuesto feder		al / Pre	supuesto	federa		icional (en el año	lo tecnológico pa actual) x 100	ara la salud, en	
Observaciones	Para la información Nota: Este indicad línea base en virtu	La información para éste indicador lo reportan las Instituciones. Para la información se excluye el presupuesto destinado para el pago del capítulo 1000 y recursos propios. Nota: Este indicador existe desde el ejercicio fiscal 2017 sin embargo el año 2019 se establece como año de la línea base en virtud de que se adecuó el nivel de componente en la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2019.									
			SE	ERIE HIS	STÓRI	CA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resulta 2020		Resultad				sultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024	
3.2	3.2	0.5		1.3		1.5		1.7	ND	2.4	
N	ota sobre la Línea	base					Nota	sobre la	Meta 2024		
Los valores	s se programaron pa	ra el año 20	019								
APLICACIÓN I	DEL MÉTODO DE	CÁLCUI	LO PA	RA LA (OBTE	NCIÓN DE	LOS R	ESULTA	ADOS DEL IND	DICADOR	
Nombre	de la variable		Valor	r de la var 2023	iable ei	valor d	la varia 2024	ble en	Fuente de infor varia		
Presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, en el año actual					21		ND	Registros administrativos de la Dirección de Investigación			
Presupuesto federal total institucional en el año actual					1,221,877,646 ND Registros administrativos o Dirección de Investigación						
Sustitución en método de cálculo para 2023	ÓRMULA: (VARIA	ABLE1 / V	ARIAI	3LE 2) X	100	•		,			



	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud = $(21,204,021/1,221,877,646)*100 = 1.7$
Sustitución en	FÓRMULA: (VARIABLE1 / VARIABLE 2) X 100
/1 1 0004	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud = $(ND/ND) * 100 = ND$

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

3.6 Porcentaje de ocupación de plazas de investigador Parámetro

Parametro												
ELEMENTOS DEL PARÁMETRO												
Nombre		Porcentaje de ocupación de plazas de investigador										
Objetivo priorit	tario	3 Contribuir a la generación del conocimiento científico oncológico que realice el Instituto que coadyuve al diagnóstico oportuno y tratamiento contra el cáncer en la población.										
Definición	I	Porcentaje de plazas de investigador ocupadas respecto a las autorizadas										
Nivel de desagregació	ón	Na		Periodicida m	d o frecuen edición	cia de	Semestral					
Tipo		G	estión		Acumula	do o periód	lico]	Periódico			
Unidad de med	Unidad de medida Porcentaje				Periodo de	recolección datos	de los	Enero - Diciembre				
Dimensión	1	Eficacia			Disponibilidad de la información			En el mes de marzo del siguiente año al que se reporta				
Tendencia espe	erada	Ascendente			Unidad responsable de reportar el avance NBV Instituto Nacional de Cancerología					nal de		
Método de cálo	culo	(Plazas de inv	estigador oc	cupadas en	el año actual	/ Plazas de	investigador	autorizadas (en el año act	ual) x 100		
Observacion	es	La información *Total de plazas		•	•		rédito Públic	o, tanto ocup	adas como v	acantes.		
				SER	IE HISTÓR	ICA						
hase	esultado 2016	Resultado 2017	Resultad o 2018	Resultad o 2019	Resultad o 2020	Resultad o 2021	Resultado 2022	Resultad o 2023	Resultad o 2024	Meta 2024		
100.0	96.4	96.4	96.4	96.4	96.4	96.4	89.3	91.1	96.4	96.4		



	Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024						
Los valo	ores se programaron para el año 2	012							
APLICACIÓN	N DEL MÉTODO DE CÁLCU	LO PARA LA (OBTENC	IÓN DE LOS RESUL	TADOS DEL INDICADOR				
Noml	Valor de la variable en 2023		Valor de la variable en 2024	Fuente de información de la variable					
Plazas de investi	51		51		54	Registros administrativos de la Dirección de Investigación			
Plazas de investigador autorizadas en el año actual				56	Registros administrativos de la Dirección de Investigación				
Sustitución en método de cálculo para 2023	FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de ocupación de plazas de investigador = (51/56) * 100 = 91.1								
Sustitución en método de cálculo para 2024		FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100 Porcentaje de ocupación de plazas de investigador = (54/56) * 100 = 96.4							

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.

5 GLOSARIO



5.- Glosario

ACTIVIDAD. Es el conjunto de tareas necesarias para mantener, de forma permanente y continua, la operatividad de la acción de gobierno. Representa la producción de los bienes y servicios que la Entidad lleva a cabo de acuerdo a sus funciones y atribuciones dentro de los procesos y tecnologías acostumbrados.

ARCHIVO. Comprende el conjunto de expedientes o documentos organizados con el fin de integrar una fuente de información, en razón de las actividades de una institución.

ASESORÍA. Es el suministro de información técnica o conocimientos especializados en calidad de proposiciones y recomendaciones, a efecto de facilitar la toma de decisiones.

ATRIBUCIÓN O FACULTAD. Términos que se emplean indistintamente para señalar el poder o capacidad de decisión que, mediante una disposición legal, se le confiere al Titular del cargo de un órgano o entidad administrativa y, por tanto, la persona que lo desempeña asume la responsabilidad de realizar determinados actos administrativos conferidos expresamente.

AUTORIDAD. Autoridad es la relación existente en cargos organizacionales donde una persona -administrador- tiene responsabilidad de las actividades que efectúen otras personas - subordinadas-. La autoridad es inherente al cargo funcional y ejerce discrecionalidad al adoptar decisiones que afecten a los servidores bajo su mando. Ello implica el ejercicio de un tipo de poder legítimo, pero circunscrito al ámbito de una organización.

CÁNCER. El cáncer engloba a una familia compleja de enfermedades cuya característica principal es la alteración del control de la proliferación celular. Las células malignas experimentan cambios en su estructura y aspecto, y al multiplicarse dan origen a una colonia de células diferentes que se reproducen rápidamente invadiendo y destruyendo los tejidos normales. Estas enfermedades son una de las principales causas de muerte a nivel mundial.

CAPACITACIÓN. Se entiende por capacitación el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Esta definición comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa.

CIRUGÍA ONCOLÓGICA. Es la especialidad quirúrgica que se encarga del tratamiento de tumores sólidos del tracto oro-esófago-gastrointestinal, de órganos parenquimales y endocrinos y de la piel, tejidos mesenquimales, neurogénicos, huesos y partes blandas. También incluye



prevención, consejo genético, diagnóstico específico, y procedimientos de estadificación, rehabilitación y cuidados de seguimiento. La Cirugía Oncológica está enfocada en la terapia multimodal.

CITOLOGÍA. Consiste en el estudio de células, aisladas o en grupos, presentes en secreciones, líquido de lavado bronquial o broncoalveolar o aspirado de punción de masas sospechosas. Se aplica a la pesquisa precoz del cáncer y de las lesiones precursoras de alto riesgo.

CITOPATOLOGÍA. Es una ciencia que estudia la muestra ginecológica, incluyendo los frotis de Papanicolaou, muestras no-ginecológicas y las laminillas provenientes de otros establecimientos. Las muestras se reciben de varias clínicas y hospitales en el laboratorio principal de procesamiento. Las muestras se concentran, se tiñen, se cubren y se preparan las laminillas y los bloques para los estudios especiales. Luego se envían a los técnicos citólogos para una evaluación preliminar.

CITOTECNÓLOGO. Es el profesional que examina las células con un microscopio para detectar anormalidades que pueden indicar infecciones, cáncer u otras enfermedades. Cuando un Citotecnólogo detecta una anormalidad, trabaja con patólogos (expertos en enfermedades) para determinar un diagnóstico exacto para el paciente.

CONTROL. Proceso cuyo objetivo es la detección de logros y desviaciones para evaluar la ejecución de programas y acciones y aplicar las medidas correctivas necesarias.

COORDINACIÓN. Es un proceso de integración de acciones administrativas de una o varias instituciones, órganos o personas que tienen como finalidad, obtener de las distintas áreas de trabajo, la unidad de acción necesaria para contribuir al mejor logro de los objetivos.

DIAGNÓSTICO. Proceso de acercamiento gradual al conocimiento analítico de un hecho o problema administrativo que permite destacar los elementos más significativos de una institución.

EFICACIA. Capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad, las metas y objetivos establecidos.

EFICIENCIA. Es el uso más racional de los medios con que se cuenta para alcanzar un objetivo predeterminado.

ENDOSCOPIA. La endoscopia es una técnica diagnóstica y terapéutica, utilizada sobre todo en medicina, que consiste en la introducción de una cámara o lente dentro de un tubo o endoscopio a través de un orificio natural, una incisión quirúrgica, una lesión para la visualización de un órgano hueco o cavidad corporal.



EPIDEMIOLOGÍA. Ciencia médica cuyo objeto es estudiar la incidencia y distribución de las enfermedades en grandes poblaciones, así como los factores que condicionan su expansión y gravedad. la epidemiología estudia no sólo las causas generales de las enfermedades en las poblaciones, sino también el origen de un brote concreto de determinada enfermedad.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ENTIDAD. Cada entidad debe diseñar su organización en base al criterio al criterio de racionalidad, de acuerdo a la naturaleza de sus actividades y volumen de operaciones. Se denomina organización a la estructura formalizada mediante la cual se identifican y grafican actividades y funciones, se determinan los cargos y las correspondientes líneas de autoridad, responsabilidad y coordinación. El organigrama describe la estructura formal de la entidad.

EVALUACIÓN. Es la revista detallada y sistemática de un proyecto, plan u organismo en su conjunto con el objeto de medir el grado de su eficacia, eficiencia y congruencia con que se cuenta en un momento determinado para alcanzar los objetivos propuestos.

EXPEDIENTE. Es el conjunto de documentos que constituyen la historia de un asunto en trámite o ya terminado.

GINECOLOGÍA. Ginecología significa literalmente ciencia de la mujer y en medicina hace referencia a la especialidad médica y quirúrgica que trata las enfermedades del sistema reproductor femenino (útero, vagina y ovarios).

HEMATOLOGÍA. Especialidad médica que se dedica al tratamiento de los pacientes con enfermedades hematológicas, para ello se encarga del estudio e investigación de la sangre y los órganos hematopoyéticos (médula ósea, ganglios linfáticos, bazo, etc.) tanto sanos como enfermos.

INFECCIÓN NOSOCOMIAL. En el ámbito médico se denomina infección nosocomial (Del latín nosocomīum, hospital de enfermos), es la contraída por pacientes ingresados en un recinto de atención a la salud (no sólo hospitales).

INFECTOLOGÍA. La infectología estudia, diagnostica y trata las enfermedades originadas por distintos agentes infecciosos, tales como los virus, las bacterias, los parásitos, los hongos y otras varias, tal y como es el caso de las patologías relacionadas con el VIH, enfermedades virales crónicas, enfermedades tropicales, síndromes febriles y brotes de epidemias. Ya a un nivel de verdad multidisciplinario, la Infectología interviene en infecciones graves que estén relacionadas con la cirugía, cáncer y otras, al igual que trabaja en la prevención y tratamiento de infecciones en ambientes hospitalarios.

INVESTIGACIÓN BÁSICA. Es la investigación diseñada para ampliar la base de conocimiento de una disciplina con el objetivo de generar conocimientos o el planteamiento de teorías, en vez de la resolución de algún problema inmediato.



INVESTIGACIÓN CLÍNICA. Es la investigación disecada para generar conocimientos que guíen la práctica. Tiene como objetivo hacer estudios en seres humanos, en quienes las consideraciones éticas limitan la aplicación de estudios experimentales.

LINEAMIENTO. Directriz que establece los límites dentro de los cuales han de realizarse ciertas actividades, así como las características generales que éstas deberán tener.

META. Es la expresión cuantificada del objetivo que se propone alcanzar en un programa, referida a un espacio y a un tiempo dado. Es la cuantificación del objetivo a lograr por la unidad administrativa que es responsable de la acción a la que se refiere la meta en un tiempo señalado y con los recursos asignados.

NEOPLASIA. Es el proceso de proliferación anormal (multiplicación abundantemente) de células en un tejido u órgano que desemboca en la formación de un neoplasma. Un neoplasma que forma una masa diferenciada se denomina tumor y puede ser benigno o maligno. Otros neoplasmas pueden no formar tumores, como la neoplasia cervical intraepitelial y la leucemia.

OBJETIVO. Es el propósito que se pretende cumplir y que específica con claridad el qué y para qué se proyecta y debe realizar una determinada acción.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES. Son aquellos propósitos establecidos para cada Año Fiscal, con base a los cuales se elaboran los Presupuestos Institucionales. Dichos Propósitos se traducen en Objetivos Institucionales de carácter General, Parcial y específico, los cuales expresan los lineamientos de la política sectorial a la que responderá cada entidad durante el período.

PROGRAMA. Es una Categoría Presupuestaria que reúne las acciones que desarrollan las Entidades del Estado para el cumplimiento de sus Propósitos y políticas que desenvuelven para el Año Fiscal. En tal sentido, comprende a los Objetivos Institucionales de carácter general.

PROPÓSITO. Es el carácter particular que cada entidad imprime a la Misión que detenta. Así por ejemplo, los hospitales -en general- tiene como Misión proteger, promover y mejorar la salud individual y colectiva contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población. Sin embargo, cada hospital se diferencia de otros por su Propósito, dado que unos prestarán servicios de salud a la población materno infantil, otros a enfermedades neoplásicas, emergencias pediátricas, etc.

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN. Es el documento en el cual un investigador expresa en lenguaje científico y por anticipado, la investigación que va a realizar.

QUIMIOTERAPIA. La quimioterapia es, de forma general, cualquier tratamiento médico basado en la administración de sustancias químicas (fármacos). En medicina se llama tratamiento



quimioterápico al que se administra para curar la tuberculosis, algunas enfermedades autoinmunes y el cáncer.

RADIOLOGÍA. La radiología es la especialidad médica que se ocupa de generar imágenes del interior del cuerpo mediante diferentes agentes físicos, campos magnéticos, etc.) y de utilizar estas imágenes para el diagnóstico y, en menor medida, para el pronóstico y el tratamiento de las enfermedades. También se le denomina genéricamente radiodiagnóstico o diagnóstico por imagen.

REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA. Es un procedimiento administrativo de coordinación, que emana del Modelo de Atención a la Salud para población abierta, que se realiza dentro del Marco de los Lineamientos Nacionales que forman esta actividad. Las diferentes instituciones, involucradas de niveles 1ro, 2do y 3ero, asumen los derechos y obligaciones correspondientes, y conforman una Red de Servicios.

RESULTADO. Es el producto cuantificable y medible en un determinado Año Fiscal, de las Actividades y Proyectos contemplados en las Estructuras Funcionales Programáticas de los Pliegos. Para efectos presupuestales, los Resultados se definen a través de la determinación de las Metas Presupuestarias, siendo estas últimas las que permiten detallar el producto final a obtener durante un determinado Año Fiscal.

SISTEMA. Conjunto de unidades que ordenadamente relacionadas entre sí, contribuyen a un fin determinado.

UROLOGÍA. Es la especialidad médico-quirúrgica que se ocupa del estudio, diagnóstico y tratamiento de las patologías que afectan al aparato urinario, glándulas suprarrenales y retroperitoneo de ambos sexos y al aparato reproductor masculino, sin límite de edad.

REHABILITACIÓN. La rehabilitación es la especialidad médica que engloba el conjunto de procedimientos médicos, psicológicos, sociales, dirigidos a ayudar a una persona a alcanzar el más completo potencial físico, psicológico, social, laboral y educacional compatible con su deficiencia fisiológica o anatómica y limitaciones medioambientales, intentando restablecer o restaurar la salud

6 SIGLAS Y ABREVIATURAS



6.- Siglas y abreviaturas

ECNT: Enfermedades crónicas no transmisibles.

CAT: Centro de Atención Telefónica.

CCINSHAE: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta

Especialidad.

COFEPRIS: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

ECNT: Enfermedades Crónicas no Transmisibles

EGFR: Receptor del factor de crecimiento epidérmico

FI: Factor de Impacto.

IARC: Agencia Internacional de Investigación contra el Cáncer

INCan: Instituto Nacional de Cancerología.

INPI: Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

JCR: Journal Citation Reports.

MICAELA: Modelo Integral para la Atención del Cáncer Cervicouterino Localmente Avanzado y

Avanzado.

NBV: Unidad Responsable para identificar al Instituto Nacional de Cancerología.

OMS: Organización Mundial de la Salud

PAC: Programa Anual de Capacitación.

PNCC: Programa Nacional de Control de Cáncer.

PIINCan: Programa Institucional del Instituto Nacional de Cancerología.

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.



PP: Programa Presupuestario.

PSS: Programa Sectorial de Salud 2020-2024.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SIDA: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

SII: Sistema Institucional de Investigadores.

SNI: Sistema Nacional de Investigadores.

SNPD: Sistema Nacional de Planeación Democrática.

SS: Secretaría de Salud

VIH: Virus de la Inmunodeficiencia Humana.